



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: El Juego como Estrategia para Favorecer la Sana
Convivencia a través del Trabajo Colaborativo

AUTOR: Juan Ángel Villa Maldonado

FECHA: 7/2/2018

PALABRAS CLAVE: Juego, Trabajo Colaborativo, Sana Convivencia



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

**ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO
RECEPCIONAL EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA BECENE DE ACUERDO A LA
POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

**A quien corresponda.
PRESENTE. –**

Por medio del presente escrito Juan Ángel Villa Maldonado
autorizo a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, (BECENE) la
utilización de la obra Titulada:

El Juego como Estrategia para Favorecer la Sana Convivencia a través del Trabajo Colaborativo

en la modalidad de: Ensayo pedagógico para obtener el
Título de: Licenciatura en Educación Física

en la generación 2014-2018 para su divulgación, y preservación en cualquier medio, incluido el
electrónico y como parte del Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la BECENE con fines
educativos y Académicos, así como la difusión entre sus usuarios, profesores, estudiantes o terceras
personas, sin que pueda percibir ninguna retribución económica.

Por medio de este acuerdo deseo expresar que es una autorización voluntaria y gratuita y en
atención a lo señalado en los artículos 21 y 27 de Ley Federal del Derecho de Autor, la BECENE
cuenta con mi autorización para la utilización de la información antes señalada estableciendo que se
utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados.

La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos de los
párrafos anteriores, finalmente manifiesto que cuento con las facultades y los derechos
correspondientes para otorgar la presente autorización, por ser de mi autoría la obra.

Por lo anterior deslindo a la BECENE de cualquier responsabilidad concerniente a lo establecido en
la presente autorización.

Para que así conste por mi libre voluntad firmo el presente.

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los 02 días del mes de Julio de 2018.

ATENTAMENTE.

Juan Ángel Villa Maldonado

Nombre y Firma

AUTOR DUEÑO DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL**

**BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA**

GENERACIÓN

2014



2018

ENSAYO PEDAGOGICO

TÍTULO

**“EL JUEGO COMO ESTRATEGIA PARA FAVORECER LA SANA
CONVIVENCIA A TRAVÉS DEL TRABAJO COLABORATIVO”**

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

PRESENTA

JUAN ÁNGEL VILLA MALDONADO

SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.

JULIO DE 2018



Esta es una copia que se localiza en el repositorio institucional de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí (BECENE) en la colección de documentos de titulación: Documentos Receptoriales.

BECENE Dirección URL de esta obra:

<http://beceneslp.edu.mx/docs2018/14240201>

Versión: Publicada

Documento:

Ensayo Pedagógico Datos bibliográficos Nombre del autor, año, título de la obra, ciudad, país, Lugar Editorial

Villa Maldonado, Juan Ángel. 2018. El Juego como Estrategia para Favorecer la Sana Convivencia a través del Trabajo Colaborativo. San Luis Potosí, S.L.P.: México

Reusó

Esta obra está licenciada bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial-Sin Derivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Esta licencia solo permite descargar este trabajo y compartirlo con otros siempre que se acredite a los autores, no se puede cambiar el documento de ninguna manera ni usarlo comercialmente.

Para ver una copia de esta licencia, visite: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

BECENE-DSA-DT-PO-01-07

OFICIO NÚM.: REVISIÓN 7

DIRECCIÓN: Administrativa

ASUNTO: Dictamen

San Luis Potosí, S.L.P., a 21 de junio del 2018.

Los que suscriben, integrantes de la Comisión de Exámenes Profesionales y asesor(a) del Documento Recepcional, tienen a bien

DICTAMINAR

que el(la) alumno(a): JUAN ANGEL VILLA MALDONADO

De la Generación: 2014-2018

concluyó en forma satisfactoria y conforme a las indicaciones señaladas en el Documento Recepcional en la modalidad de: () Ensayo Pedagógico () Tesis de Investigación () Informe de prácticas profesionales () Portafolio Temático () Tesina titulado:

"EL JUEGO COMO ESTRATEGIA PARA FAVORECER LA SANA CONVIVENCIA A TRAVÉS DEL TRABAJO COLABORATIVO".

Por lo anterior, se determina que reúne los requisitos para proceder a sustentar el Examen Profesional que establecen las normas correspondientes, con el propósito de obtener el Título de Licenciado(a) en Educación FÍSICA

ATENTAMENTE COMISIÓN DE TITULACIÓN

DIRECTORA ACADÉMICA

DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



[Signature]
MTRA. NAYLA JIMENA TURRUBIARTES CERINO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

[Signature]
DR. JESÚS ALBERTO LEYVA ORTIZ.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN

ASESOR(A) DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

[Signature]
MTRA. MARTHA IBAÑEZ CRUZ.

MTRO(A). FERNANDO ALONSO NAVARRO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE USTED CITAR EL NÚMERO DEL MISMO Y FECHA EN QUE SE GIRA, A FIN DE FACILITAR SU TRAMITACIÓN ASÍ COMO TRATAR POR SEPARADO LOS ASUNTOS CUANDO SEAN DIFERENTES.

Dedicatoria

*A Dios y a mis padres quienes han sido la guía y el camino para poder llegar a este punto de mi carrera, que con su ejemplo, dedicación y palabras de aliento nunca bajaron sus brazos para que yo tampoco lo haga aún cuando todo se complicaba.
Los Amo con todo mi corazón.*

Agradecimientos

- ❖ *Gracias Dios por haberme dado las armas necesarias para seguir adelante, la capacidad de poder estudiar y la sabiduría para entender las cosas más difíciles, hoy me gradúo profesionalmente y es gracias a ti.*
- ❖ *Agradezco a mis padres Juan Ángel Villa Hernández y María Inés Maldonado Luna, porque gracias a su cariño, guía y apoyo he llegado a realizar uno de mis anhelos más grandes de mi vida, fruto del inmenso apoyo, amor y confianza que en mí depositaron y con los cuales he logrado terminar mis estudios profesionales, que constituyen el legado más grande que pudiera recibir y por lo cual les viviré eternamente agradecido con cariño y respeto, porque me han heredado el tesoro más valioso que puede dársele a un hijo: Amor, que sin escatimar esfuerzo alguno han sacrificado por mi gran parte de su vida, me han formado y educado, con todas sus enseñanzas y ejemplos me he convertido en una persona de provecho.*

- ❖ *Con total gratitud a mi máxima casa de estudios, mi Alma Mater Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, por permitirme ser parte de esta gran familia docente junto con la intervención de todos sus catedráticos que tuve a lo largo de mi formación docente, especial a mi asesor Fernando Alonso Navarro y mi tutor Julio Cesar Luna Moroy, que depositaron en mí grandes enseñanzas tanto académicas como de vida, porque siempre creyeron en mí, jamás dudaron de mi capacidad y siempre me alentaron a dar lo mejor de mí en cada clase.*

- ❖ *Gracias a mi novia Gabriela Jetzareth Rangel Rentería, por siempre creer en mí, por todo su amor y apoyo brindado, gracias porque siempre estuviste a mi lado en los momentos buenos pero sobre todo en los malos, porque cuando caía siempre me diste tu mano para levantarme, siempre motivándome a dar lo mejor de mí.*

- ❖ *Les agradezco queridos amigos y en especial a Dante Rodríguez Cuevas y Gerardo Zuñiga Gámez porque me brindaron su apoyo, siempre sacándome una sonrisa, por las horas compartidas quemándonos las pestañas, insistiendo para comprender alguna materia que se nos complicaba, estudiando para el próximo examen o la siguiente exposición, fueron un apoyo y sé que nos hemos ayudado mutuamente pero soy consciente de que sin su compañía me hubiera sido más difícil concluir este reto. Hoy nos graduamos juntos y quiero decirles: gracias.*

ÍNDICE

CAPITULO I	7
INTRODUCCIÓN	7
Razones personales al seleccionar el tema	14
Preguntas centrales	16
Propósitos	16
Actividades de indagación y de consulta	16
Dificultades a las que me enfrenté	19
Utilidades que reporta el trabajo en la formación profesional	20
CAPITULO II	21
Ubicación del tema	21
Descripción del hecho estudiado	27
Ubicación Geográfica	29
Historia de Jesús García Corona	31
Historia del Jardín de Niños Jesús García Corona	31
Contexto externo	36
Contexto Interno	38
Características sociales relevantes	42
Características del grupo de 3°B	43
Conocimientos obtenidos de la experiencia y la revisión	44
CAPITULO III	46
Desarrollo del tema	46
Actividad: Telas lanzadoras	50
Actividad: Videos de sana convivencia	56
Actividad: Copa de la Sana Convivencia	58
Actividad: Formando edificios	65
Actividad: Encuesta a padres de familia	69
Actividad: Videos sana convivencia	71
CONCLUSIÓN	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	77
ANEXOS	79

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

Durante la permanecía en la escuela de práctica **Jardín de Niños “Jesús García Corona”** en condiciones reales de trabajo durante el ciclo escolar 2017-2018 me enfrenté a múltiples experiencias que me fortalecieron en el desarrollo del perfil de egreso, me centré en la problemática de la sana convivencia que se presentaba en el plantel escolar, y me llevó a elegir mi tema **“EL JUEGO COMO ESTRATEGIA PARA FAVORECER LA SANA CONVIVENCIA A TRAVÉS DEL TRABAJO COLABORATIVO”**.

Para el análisis de este tema de estudio es importante reflexionar y precisar el contenido íntegro de los aspectos que lo conforman, como lo son: el juego, el trabajo colaborativo, la convivencia, la convivencia escolar y la estrategia.

Plan y programa de Educación Preescolar 2011 señala que el juego tiene múltiples manifestaciones y funciones, debido a que es una forma de actividad que permite a los niños la expresión de su energía y de su necesidad de movimiento, al adquirir formas complejas que propician el desarrollo de competencias.

En la edad preescolar y en el espacio educativo, el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y los adultos. Mediante éste, las niñas y los niños exploran y ejercitan sus competencias físicas, e idean y reconstruyen situaciones de la vida social y familiar en que actúan e intercambian papeles. También ejercen su capacidad imaginativa al dar a los objetos comunes una realidad simbólica distinta de la cotidiana y ensayan libremente sus posibilidades de expresión oral, gráfica y estética.



El Juego como Estrategia para Favorecer la Sana Convivencia a través del Trabajo Colaborativo by [Juan Ángel Villa Maldonado](#) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional License](#).

Según Omeñaca y Ruiz (2002), “De la descripción a la explicación: teorías sobre el juego” señala que:

El juego está presente de un modo muy especial en los aprendizajes que realizan los niños durante los primeros años de vida. Pero su potencialidad como fuente de aprendizaje se mantiene a lo largo de toda ella. Aspectos como el desarrollo cognitivo y motriz o la adquisición de habilidades comunicativas o sociales tienen en el juego un importante campo para la exploración y el crecimiento personal.

Desde un punto de vista personal concuerdo con Raúl Omeñaca Cílla y Jesús Vicente Ruiz Omeñaca, debido a que el juego es una actividad lúdica que favorece los aprendizajes de los alumnos a través de actividades placenteras que le permiten disfrutar y aprender de manera práctica favoreciendo la convivencia escolar permitiéndoles estar en ambientes propicios que les permita obtener aprendizajes significativos para desenvolverse en sociedad de manera activa y positiva.

Así mismo el juego promueve la educación entre pares, debido que implica la participación de miembros de un grupo determinado para producir cambios entre otros miembros del mismo grupo, al momento de interactuar los alumnos con sus similares, podrán adquirir conocimientos. La educación entre pares suele utilizarse para promover cambios en el ámbito individual, a través del trabajo sobre los conocimientos, actitudes, creencias o comportamientos de una persona. Sin embargo, ésta también puede producir cambios en el ámbito social o grupal, a través de la modificación de las normas sociales y la estimulación de acciones colectivas.

El aprendizaje colaborativo es otro de los postulados constructivistas, parte de concebir a la educación como proceso de socio-construcción que permite conocer diferentes perspectivas para abordar un determinado problema,

desarrollar tolerancia en torno a la diversidad y pericia para reelaborar una alternativa conjunta.

Los entornos de aprendizaje constructivista se definen como “un lugar donde los alumnos deben trabajar juntos, ayudándose unos a otros, usando una variedad de instrumentos y recursos informativos que permitan la búsqueda de los objetivos de aprendizaje y actividades para la solución de problemas”. (Wilson, 1995).

Asimismo, Cabero y Graván (2006) refieren que “El trabajo colaborativo exige a los participantes: habilidades comunicativas, técnicas interpersonales; relaciones simétricas y recíprocas; y deseos de compartir la resolución de la tarea (responsabilidad individual en el logro del éxito del grupo)”.

Considero que estos autores mencionan partes fundamentales del trabajo colaborativo debido que para poder llegar a un objetivo es necesario la buena comunicación, las relaciones entre pares que favorezcan el trabajo, así como también el gusto por trabajar y compartir sus conocimientos y habilidades para lograr un objetivo en común.

En relación con la teoría de Vigotsky y el aprendizaje colaborativo citan a Lev Semyonovich Vygotsky, la construcción del conocimiento es el resultado de interacciones sociales y del uso del lenguaje, entonces, el aprendizaje es más bien una experiencia social compartida que una experiencia individual.

A diferencia de Piaget, considera que el aprendizaje no sólo es consecuencia del desarrollo cognitivo del individuo, sino que también es una parte esencial para dicho desarrollo, es decir, el individuo adquiere los aprendizajes en función de su capacidad cognitiva.

Conforme a lo anterior, concuerdo con Vygotsky que los alumnos para que obtengan un aprendizaje colaborativo/cooperativo, cuando realizan una tarea o

lograr una meta con el apoyo de un compañero, luego son capaces de hacerlo de manera independiente, lo cual indica que ha logrado maduración en sus procesos mentales.

Los alumnos al trabajar de manera colaborativa lograrán adquirir aprendizajes unos de otros, debido que al observar a sus compañeros podrán contemplar las distintas formas de realizar una acción y así aprender a cómo realizar dicha acción, en el ámbito de convivencia los alumnos con mejor comportamiento conseguirán ayudar a que sus compañeros para que comprendan formas de convivir de manera sana, respetando reglas, respetado a sus compañeros y maestros.

La convivencia es reflejo de la cultura que se desarrolla en la vida cotidiana, implica el modo de ser de cada persona en interrelación con los otros, donde cada sujeto pone en práctica sus valores, creencias, percepciones, reflexiones, el conocimiento adquirido, etc.

La convivencia es generalmente visualizada como una actividad orientada hacia mejores formas de vida en sociedad, donde se va incluyendo la pluralidad heterogénea de proyectos vitales, lenguajes, modelos organizativos y económicos con sus respectivas pautas de comportamiento ético y moral.

Es importante que para tener una buena convivencia se basa en valores como respeto, solidaridad, honestidad, entre otros, para lograr una buena interacción con los demás. Esta idea coincide con Perales, Arias & Bazdresch (2014). La noción de convivencia puede significar:

- Conductas apegadas las normas.
- Interacciones positivas entre maestros y alumnos.
- Interacciones positivas entre pares.
- Satisfacción y pertenencia a la escuela.

- Clima escolar favorable para el aprendizaje.
- Desarrollo moral.
- Desarrollo socio-afectivo.
- Manejo de conflictos.
- Inclusión de las diferencias.
- Participación en la vida escolar.
- Reducción de la violencia escolar.
- Reducción de conductas de riesgo.

La convivencia escolar significa vivir unos con otros al momento de relacionarse e interactuar entre sí, basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en un contexto social específico. El marco en que se desarrolla la convivencia implica una multiplicidad de ámbitos asociados: la familia, el sistema educativo, el grupo de iguales, los medios de comunicación y el contexto político, económico y cultural dominante.

La buena convivencia escolar la cual es definida por el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) como la construcción de un modo de relación entre las personas de la comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

Destacando que la convivencia escolar sana y pacífica permite al alumno interactuar de manera armoniosa, positiva y activa para favorecer su desarrollo integral, que le permita adquirir aprendizajes significativos para desenvolverse en la sociedad manteniendo una buena interacción y comunicación.

Para el comité técnico de convivencia escolar de la Secretaría de Educación, la convivencia escolar es un proceso dinámico y en construcción que permite entablar relaciones democráticas e incluyentes, por ende, pacíficas, entre los

integrantes de la comunidad escolar, favoreciendo los espacios de aprendizaje y el clima escolar.

Dentro de las dimensiones de la convivencia escolar que se indican en el Marco Local de Convivencia Escolar de San Luis Potosí (MLCE), la convivencia, vista como elemento constitutivo de la calidad educativa, puede ser abordada a través de tres dimensiones: la inclusiva, la democrática y la pacífica.

- **Inclusiva:** Reconoce el derecho a la dignidad de las personas por el simple hecho de serlo, no importando su condición (sexo, origen étnico, preferencia sexual, discapacidad, nacionalidad, religión) se trata de valorar y respetar la diversidad de los actores educativos, eliminando las prácticas discriminatorias y de exclusión social, principalmente de las niñas, los niños y jóvenes que son el centro del quehacer educativo.

- **Democrática:** Implica la participación y la corresponsabilidad en la construcción y seguimiento de los acuerdos que regulan la vida colectiva. Es imprescindible el reconocimiento de todos los actores de la comunidad escolar como sujetos de derechos y responsabilidades, capaces de participar en las decisiones y de convivir en apego a los principios democráticos.

- **Pacífica:** Aspira a que toda persona sea capaz de dar respuesta a los conflictos que se suscitan dentro del aula y la escuela desde una vía pacífica, usando el diálogo como herramienta fundamental para abordar aquellas situaciones de desencuentro entre pares o grupos, así como el respeto y cumplimiento de las normas.

(Comité Técnico de Convivencia Escolar, 2015, pp. 17-21)

La sana convivencia es que valoremos a los demás y saber que en la sociedad tenemos la oportunidad de dar a conocer los valores y costumbres, que aprendimos en nuestro hogar, y que con ellas podemos ser sujetos capaces de

compartir con nuestros semejantes, sin utilizar la violencia sino en un ambiente de igualdad y solidaridad.

Sin embargo, para favorecer la sana convivencia es indispensable seguir una serie de normas como:

- Cumplir con los compromisos que son asignados.
- No discriminar.
- Tenerle paciencia a los demás.
- Asumir la responsabilidad de los propios errores.
- Resolver las situaciones problemáticas en forma saludable (diálogo).
- Actuar positivamente en favor de la comunidad.

Otro punto relevante dentro de mi tema es la estrategia, que es el conjunto de acciones que se implementarán en un contexto determinado con el objetivo de lograr el fin propuesto, en esencia, las estrategias son formas de llevar a cabo metas. Son conjuntos de acciones identificables, orientadas a fines más amplios y generales.

Dentro de la educación física el término estrategia en la práctica es la forma particular de abordar los diferentes ejercicios que componen la progresión de la enseñanza de una determinada habilidad motriz, todo ello dependerá de la complejidad de la misma.

Demaría María Julia y Romero Sandra citan en su libro “La diversidad de las estrategias de enseñanza en Educación Física”, a Harf y Díaz (2003) quienes señalan que:

“Las estrategias de enseñanza son todos los modos de intervenir que emplean los/as docentes, no solamente las consignas o la actividad que propone. Sino también la disposición del ambiente, el movimiento del cuerpo en el espacio, el lenguaje que se emplea, el modo en que se dirige a los alumnos”.

Mientras que Díaz Lucea (1998) describe a la estrategia como “El estilo de enseñanza que utiliza el profesor para transmitir lo que quiere enseñar y la manera que plantea el aprendizaje de los alumnos”.

Es importante destacar que para lograr los aprendizajes esperados exista una convivencia escolar sana, debido que al lograr esto se forman aprendizajes propicios de aprendizaje en donde los alumnos puedan interactuar de una manera positiva, adquiriendo aprendizajes significativos que los ayuden a lograr un desarrollo integral favoreciendo su comunicación e interacción poniendo en práctica los valores humanos.

De esta forma es que utilicé el juego y el trabajo colaborativo como estrategias para favorecer la sana convivencia, debido que el juego permite a los alumnos trabajar de manera armónica con sus compañeros, permitiéndole colaborar con sus semejantes para lograr los objetivos y así obtener aprendizajes significativos.

Razones personales al seleccionar el tema

Una de las razones personales que me llevaron elegir esta temática a favorecer “**Sana Convivencia**” es que, al observar el comportamiento de los alumnos dentro del plantel escolar al momento de socializar entre pares, mostraban acciones en donde le quitaban el material a sus compañeros, no atendían reglas debido que les costaba escuchar las indicaciones que se les daban.

En la sesión de educación física les costaba compartir el material para trabajar, esto causaba empujones, pellizcos o un simple arrebató del material, así como en el recreo jugaban imitando caricaturas que mostraban violencia en su contenido, lo que causaba que jugaran a pelearse y perseguirse durante este tiempo libre escolar.

Además de que el contexto en el que se encuentra el jardín de niños Jesús García Corona es un factor del comportamiento de los alumnos, debido que es un contexto difícil en el cual se ve afectado por pandillerismo, drogadicción, alcoholismo, familias disfuncionales, mismo que afecta la forma de socializar de los niños, debido a que para ellos el ver agresiones fuera ya sea verbales o físicas en su entorno, ellos lo toman como algo normal en lo social y creen que el actuar de esa misma manera es correcto, es por ello que decidí fortalecer la sana convivencia entre pares.

Otro factor que influyó en mis razones personales es que yo vivo en la misma colonia en que se encuentra la institución en donde estoy realizando mis prácticas en condiciones reales de trabajo para titularme, es por ello que conozco el contexto y las problemáticas que presentan, y al ver la manera en que influye en los alumnos me es muy preocupante, puesto que no me agradaría que los educandos crecieran y se convirtieran en pandilleros, alcohólicos o drogadictos.

Por ello me gustaría favorecer su desarrollo integral en cual les permita crecer con una perspectiva de vida en donde puedan crear oportunidades con las que puedan tener una mejor calidad de vida, que en un futuro sean profesionales y se desenvuelvan como buenos ciudadanos de manera activa y positiva dentro de la sociedad con actitudes que favorezcan sus relaciones interpersonales, en donde manifiesten valores como respeto, responsabilidad, amistad, tolerancia, solidaridad, cooperación, honestidad, entre otros que fortalezcan su convivencia y favorezcan su desarrollo integral.

Preguntas centrales

1. ¿Qué es un niño y cuáles son sus características físicas y motoras, cognitivas y sociales en edad preescolar?
2. ¿Qué es el juego y qué beneficios tiene en el nivel preescolar?
3. ¿Qué es la sana convivencia?
4. ¿Cómo favorece el juego la sana convivencia?
5. ¿Qué es el trabajo colaborativo y como favorece la sana convivencia al aplicar este tipo de actividades? Actividad de cajas y copa de la sana convivencia
6. ¿Por qué es importante promover la sana convivencia en la clase de educación física? Padres de familia maestra de grupo y educador físico
7. ¿Qué conductas y actitudes negativas deben erradicarse de la clase de educación física para favorecer la sana convivencia?

Propósitos

- ❖ Mejorar la convivencia escolar entre pares, permitiéndoles socializar de manera activa y positiva, creando actitudes de empatía y aceptación de sí mismos y de los demás tomando como estrategia el juego y el trabajo colaborativo logrando una sana convivencia.
- ❖ Que los alumnos comprendan la importancia de respetar las reglas para lograr un aprendizaje significativo favoreciendo su desarrollo integral, permitiéndoles lograr una sana convivencia y así crear ambientes propicios de aprendizaje.

Actividades de indagación y de consulta

Durante el desarrollo de mis prácticas y la elaboración de mi documento me dirigiré a la maestra de grupo y padres de familia acerca de las actitudes, comportamiento, desempeño de los niños dentro y fuera del plantel escolar, para

adquirir información que pueda complementar al documento recepcional, y así lograr resultados más precisos.

Planeaciones

Se diseñó planeaciones acorde a los contenidos y aprendizajes esperados dichos por el tutor, tomando en cuenta las necesidades y habilidades de los alumnos, así como también apoyadas a la sana convivencia, justificando cada una de las sesiones con lo que se pretende realizar y el para qué de cada una de las sesiones.

Aplicación de estrategias

El juego está presente de un modo muy especial en los aprendizajes que realizan los niños durante los primeros años de vida. Pero su potencialidad como fuente de aprendizaje se mantiene a lo largo de toda ella. Aspectos como el desarrollo cognitivo y motriz o la adquisición de habilidades comunicativas o sociales tienen en el juego un importante campo por la exploración y el crecimiento personal.

Trabajo colaborativo (Actividades con padres de familia)

El aprendizaje colaborativo aumenta la seguridad en sí mismo, incentiva el desarrollo de pensamiento crítico, fortalece el sentimiento de solidaridad y respeto mutuo, a la vez que disminuye los sentimientos de aislamiento.

Copa de la Sana Convivencia (Actividad de cierre para el documento)

Serie de actividades lúdicas que contará con la participación de los 3 Grupos de tercer grado y padres de familia, en donde serán divididos en equipos para realizar las actividades, al término de los juegos presentados se realizará la entrega de trofeos a los niños con su respectiva medalla.

Fotografías y Video

Se tomó fotografías de las sesiones realizadas, en donde cada una de las actividades pueda ser evidenciada, además de tomarse videos para captar las sesiones y poder tener un mejor criterio para obtener evidencias que puedan respaldar el trabajo realizado.

Investigación

Se realizó una búsqueda de bibliografía especializada con referente al tema, para poder lograr un sustento teórico que pueda respaldar el trabajo a realizar con los alumnos, sustentando la práctica con lo teórico.

Entrevistas

Éstas con la finalidad de recabar información pertinente de los alumnos, maestros y padres de familia que apoyen mi documento acerca de mis prácticas en condiciones reales de trabajo.

Dificultades a las que me enfrenté

La primer dificultad que se me presentó fue la falta de techado de la cancha principal, ya que en las jornadas de trabajo de enero a junio, el sol provocaba fatiga y desgaste en los alumnos rápidamente, algunos niños preferían quedarse sentados en la sombra después de algunos minutos de práctica, es por ello que tomé distintas medidas y estrategias para lograr que los alumnos participaran en su totalidad de manera activa y positiva dentro de la sesión de educación.

Otra dificultad fue que se presentó al inicio de este documento, fue que en un principio iniciamos en el **Jardín de Niños “Felipe Pescador”**, en el cual realizamos la participación en el consejo escolar intensivo, apoyando a formar la ruta de mejora y la estrategia global, posteriormente realizamos la jornada de observación y la primer jornada de práctica, en donde realizamos actividades de diagnóstico para elegir nuestro tema acorde al grupo con cual trabajaríamos, sin embargo, hubo cambio de profesor de educación física, lo que dejaría al jardín un tiempo sin profesor, y estaría sin tutor.

Es por ello que se realizó el cambio de plantel escolar al **Jardín de Niños “Jesús García Corona”**, en el cual llegamos la segunda jornada de prácticas intensivas, e inicié nuevamente con el diagnóstico para elegir mi tema de estudio, realicé diversas actividades prácticas y de observación que me llevaron a elegir mi tema de estudio **“EL JUEGO COMO ESTRATEGIA PARA FAVORECER LA SANA CONVIVENCIA A TRAVÉS DEL TRABAJO COLABORATIVO”**.

Otra dificultad presentada fue el clima en la que se presentó en la jornada escolar de noviembre a diciembre, debido que el clima frío provocó adecuar la mayoría de las actividades planeadas, por ello se decidió trabajar dentro de un aula que mide aproximadamente 5 x 6 metros, donde se tenía un espacio muy reducido para trabajar con 24 alumnos actividades físicas, lo que causa que a las actividades se les efectúen cambios para poder trabajar dentro del aula, sin perder el propósito acorde a los contenidos y aprendizajes esperados a trabajar.

Utilidades que reporta el trabajo en la formación profesional

El presente trabajo me permitió el reflexionar sobre mi actuar docente, así como la oportunidad de experimentar con un grupo en condiciones reales de trabajo y asumir la total responsabilidad de educar a los niños y lograr en ellos consolidar competencias, además la oportunidad de manera humilde ofrecer a los docentes opciones de abordar esta temática.

Me permitió además establecer vínculos con los diversos actores del jardín y enriquecer mi formación.

A través del presente trabajo, es posible acceder a información que puede ser de utilidad para el lector, abordando el tema de la sana convivencia a través del juego mediante el trabajo colaborativo.

CAPITULO II

Ubicación del tema

El tema está ubicado dentro del campo temático **“El educador físico y su práctica pedagógica diversa, amplia e incluyente”** debido que este campo demanda al estudiante poner en juego los conocimientos, la iniciativa y la creatividad pedagógica que ha logrado desarrollar durante la formación inicial para diseñar, aplicar y analizar actividades motrices congruentes con los propósitos de la educación física en la educación básica.

El educador físico necesita crear ambientes de aprendizaje favorables a los alumnos de respeto, buen trato, aliento, apoyo mutuo, entusiasmo e interés, seguridad, confianza, de gusto por realizar la actividad, abiertos a las sugerencias, con sentido y claridad de lo que se va a llevar a cabo y para qué, en los que haya un aprovechamiento efectivo del tiempo en lo que es prioritario y dar atención a las diferencias individuales y a los distintos intereses por la actividad física.

Uno de sus aspectos a destacar se basa en los ambientes de aprendizaje en educación física para la formación integral de los alumnos de educación básica, ya que la convivencia escolar sana y pacífica es fundamental para lograr un desarrollo integral en los alumnos favoreciendo su socialización creando ambientes de que le permitan al alumno adquirir aprendizajes significativos.

Este campo temático me permite aplicar diversas acciones que favorecen el desarrollo integral de los educandos como:

- ❖ Estrategias didácticas para alcanzar las finalidades de la educación básica y aplicación del enfoque para la reorientación de la educación física.
- ❖ Los ambientes de aprendizaje en educación física para la formación integral de los alumnos de educación básica.

- ❖ Promoción de proyectos de educación física dentro y fuera de la escuela. Uso del tiempo libre, educación saludable, seguridad, etcétera.
- ❖ Planeación, organización y evaluación de las propuestas didácticas de educación física.
- ❖ Puesta en práctica de actividades motrices diversas, con distintos materiales de enseñanza y recursos didácticos, para lograr un desarrollo amplio e incluyente de las habilidades motrices básicas o complejas.

Además de ubicar el tema en el núcleo **“Los niños y los adolescentes”**, basándome en el eje temático **“El desarrollo afectivo y de relaciones”**, debido que las relaciones socio-afectivas son parte fundamental del desarrollo integral de los alumnos para lograr un desenvolvimiento positivo y activo dentro de la sociedad.

Este eje temático presenta diversos temas específicos que favorecen el desarrollo afectivo y de relaciones como:

- ❖ **Relaciones familiares y escolares como parte del proceso del desarrollo afectivo.**

Es importante fortalecer la relaciones familiares y escolares mediante un trabajo colaborativo entre maestros, padres y alumnos, debido que el trabajo en conjunto favorecerá al alumno a obtener un aprendizaje significativo impulsando el desarrollo integral del alumno que le permita desenvolverse dentro de la sociedad como una persona activa y positiva, ayudándolo a resolver problemáticas que puedan presentarse en su vida cotidiana con gran eficacia.

- ❖ **Formas en que expresan a sus compañeros y profesores sus necesidades de afecto, comunicación y reconocimiento.**

A través del juego y el trabajo colaborativo pretendo favorecer que los alumnos logren convivir de manera sana y pacífica, promoviendo su participación activa en las sesiones, creando un ambiente de confianza en donde los alumnos puedan sentirse cómodos expresándose con sus maestros y compañeros sus

necesidades de afecto, fortaleciendo los valores para lograr una buena convivencia entre maestros-alumnos y alumnos-alumnos.

❖ **Formas de comportarse que proyectan como parte de su identidad frente al grupo.**

Mediante actividades lúdicas permitiré que los alumnos puedan expresar sus emociones, permitiéndoles una libre expresión, creando ambientes de aprendizaje que permita a los alumnos sentirse en un lugar de confort donde se sientan con la capacidad de expresar sus emociones.

❖ **La autoestima y la imagen de sí mismos.**

Es importante lograr que el alumnado se conozca tal y como es, que entienda cuáles son sus fortalezas y sus debilidades, y que todos como seres humanos tenemos una identidad y que proyectando de manera positiva nuestra forma de ser, podemos lograr grandes metas.

❖ **Actitudes ante personas del mismo género y ante las de género distinto.**

A través del trabajo colaborativo se pretende lograr que los alumnos comprendan que los niños y las niñas somos diferentes pero todos tenemos la capacidad de realizar las mismas acciones, y que trabajando colaborativamente podemos trabajar en conjunto niños y niñas para lograr los objetivos que se pretendan.

❖ **Tipo de relación que establecen con los profesores y con las distintas autoridades de la escuela.**

Es importante tener una muy buena comunicación entre profesores y directivos para lograr una empatía de trabajo, con el objetivo de que los alumnos obtengan aprendizajes significativos que favorezcan su desarrollo integral.

❖ **Actitudes que manifiestan ante determinadas dificultades o logros escolares, y ante las formas de trabajo propuestas.**

A través de actividades lúdicas que generen un reto en los alumnos, es importante ver la reacción del alumnado ante dicho reto al ver si logran o no resolverlo, hacerles entender que no siempre vamos a lograr cumplir el reto al primer intento, y para lograr cumplirlo en ocasiones tendremos que intentarlo muchas ocasiones debido que todos somos diferentes tenemos distintas habilidades, destrezas y dificultades.

❖ **Capacidad para expresar con seguridad sus dudas o convicciones sobre algún tema relacionado con su vida personal.**

Al proporcionar ambientes de aprendizaje los alumnos se sentirán con mayor seguridad para poder preguntar acerca de lo que no entiendan o bien sea nuevo para ellos, expresando sus dudas ante las acciones, dándoles respuestas que puedan comprender.

El procedimiento a realizar en mi documento es el análisis de experiencias de enseñanza debido que mi tema **“El juego como estrategia para favorecer la sana convivencia a través del trabajo colaborativo”** debido que a través de experiencias presentadas en las sesiones de educación física, en el aula escolar, en el recreo, así como también en la vida cotidiana se pretende favorecer la sana convivencia y fortalecer las relaciones socio-afectivas de los educandos.

Destacando que las relaciones socio-afectivas se establecen día con día dentro y fuera del plantel, dejando experiencias de las acciones realizadas en su vida cotidiana que aprenden al socializar.

En el caso de las teorías constructivistas, como la de Piaget y Vigotsky, el juego es abordado con la idea de entender mejor el proceso de desarrollo de la inteligencia, debido que trata de investigarse cómo el juego interviene en el

desarrollo de los procesos mentales superiores en el ser humano como el pensamiento lógico, **el criterio moral** y la solución de problemas.

Apoyado en el Programa de Educación Preescolar 2011, que se enfoca al desarrollo de competencias de las niñas y los niños que asisten a los centros de educación preescolar, y esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano. Además, establece que una competencia es la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Tomando en cuenta los siguientes propósitos del programa de educación preescolar que favorecen la sana convivencia:

- ❖ Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

- ❖ Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.

Estos propósitos favorecerán que las experiencias adquiridas sean de gran aprendizaje para fortalecer la sana convivencia y así adquirir aprendizajes significativos que apoyen el desarrollo integral de los alumnos.

Acorde a las Reorientaciones de la Educación Física en la Educación Básica, la Educación Física requiere, por tanto, de una práctica pedagógica diversa, amplia

e incluyente. En la escuela se propone que cada alumno, mediante la educación física:

1. Desarrolle sus capacidades para expresarse y comunicarse.
2. Sepa adquirir y utilizar información.
3. Desarrolle el pensamiento y las habilidades para resolver problemas.
4. Mantenga la disposición para el estudio y el gusto por ir a la escuela.
5. Se sienta seguro y competente en el plano motriz.
6. Desarrolle las capacidades que le permitan enfrentar desafíos y fortalezcan su creatividad, autoestima y motivación.
7. Sea capaz de adaptarse y manejar los cambios que implica la actividad cinética; es decir, tener el control de sí mismo, tanto en el plano afectivo como en el desempeño motriz, ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que se dan en la acción.
8. Sepa apreciarse y respetarse a sí mismo y a los otros.
9. Proponga, comprenda y aplique reglas para la convivencia y el juego limpio.
10. Se integre a un grupo y al trabajo en equipo; es decir, desarrolle el sentido comunitario.
11. Sea responsable y ejerza la autonomía personal.
12. Conozca sus derechos y deberes, y sepa aplicarlos o hacerlos valer.
13. Cuide su salud mediante la adquisición de información, el fomento de hábitos, la práctica regular de la actividad motriz y la prevención de accidentes.
14. Desarrolle actitudes tanto para conservar el ambiente y hacer un uso racional de los recursos naturales, como para preservar el patrimonio cultural.
15. Sea capaz de seguir aprendiendo fuera de la escuela y aplique lo que sabe.

Tomando mayor énfasis para mí documento los puntos 1, 7, 8, 9, 10 y 13, debido que estos puntos fortalecen la sana convivencia, que es la problemática presentada en mi grupo de 3°B con quienes pretendo favorecer las relaciones

socio-afectivas que les permitan a los educandos convivir de manera sana y pacífica.

Al combinar el campo temático “El educador físico y su práctica pedagógica diversa, amplia e incluyente” con el núcleo “**Los niños**”, basándome en el eje temático “**El desarrollo afectivo y de relaciones**”, es debido a que el campo temático me permite aplicar diversas acciones que favorecen el desarrollo integral de los educandos.

Estos resaltan las relaciones socio-afectivas que le permiten al niño desenvolverse en la sociedad de manera activa y positiva, mostrando gran seguridad en sus acciones, fortaleciendo la sana convivencia dentro y fuera del plantel, apoyado de acciones que involucren a todos los actores escolares como directivos, maestros, intendentes, alumnos y padres de familia, para lograr un trabajo en conjunto y así lograr un impacto positivo acerca de la importancia de la sana convivencia.

Descripción del hecho estudiado

En el Jardín de Niños “Jesús García Corona”, logré observar durante la tercer y cuarta semana de la primera jornada de práctica intensiva una convivencia no apta en el entorno escolar para lograr un buen ambiente de aprendizaje que favorezca su desarrollo integral, además de notar una actitud de poca cooperación dentro y fuera de la sesión de educación física.

En el grupo de 3°B observé actitudes en las cuales los alumnos se empujaban o agredían ya sea de forma verbal o física, estas acciones se manifestaron con mayor claridad a la hora de compartir material o espacios entre los alumnos, los alumnos mostraban actitudes que no favorecen la convivencia escolar, ya que discutían o peleaban entre sí.

Al conversar con la maestra María Del Socorro Muñoz Dávila quien es la maestra titular del grupo, me comentaba que el grupo tiene como problemática la convivencia, es un grupo que le cuesta interactuar entre pares de manera positiva, le cuesta trabajo seguir reglas, manifiesta actitudes agresivas, que causan una interacción negativa, y esto provoca que los alumnos presenten dificultad para obtener aprendizajes significativos.

Un aspecto importante a destacar es el contexto en el que está ubicada la escuela, ya que es un contexto con problemáticas pandilleriles, económicas, entre otros, los padres de familia en su mayoría son obreros o trabajan en alguna tienda departamental, y quien se encarga del cuidado de los niños son sus abuelitos, tíos, hermanos, entre otros.

A partir de la problemática presentada es que surge mi tema “El juego como estrategia para favorecer la sana convivencia a través del trabajo colaborativo en el Jardín de Niños Jesús García Corona con el grupo de 3°B.”

Mediante el trabajo colaborativo fomentare:

- ❖ Mayor socialización
- ❖ Actitudes escolares positivas
- ❖ Integración escolar
- ❖ Actitudes de empatía y aceptación de sí mismos y de los demás.
- ❖ Mejora del ambiente de aprendizaje
- ❖ Mayor rendimiento del aprendizaje

Todo esto para lograr una convivencia escolar sana que permita obtener ambientes propicios de aprendizaje en donde el niño pueda adquirir aprendizajes significativos que le permitan socializar y resolver problemas.

Siendo el Juego la estrategia que tomé como recurso para favorecer la sana convivencia debido que el juego tiene múltiples manifestaciones y funciones,

puesto que es una forma de actividad que permite a los niños la expresión de su energía y de su necesidad de movimiento, al adquirir formas complejas que propician el desarrollo de competencias.

En la edad preescolar y en el espacio educativo, el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y los adultos. Mediante éste, las niñas y los niños exploran y ejercitan sus competencias físicas, e idean y reconstruyen situaciones de la vida social y familiar en que actúan e intercambian papeles.

También ejercen su capacidad imaginativa al dar a los objetos comunes una realidad simbólica distinta de la cotidiana y ensayan libremente sus posibilidades de expresión oral, gráfica y estética.

Según Raúl Omeñaca Cílla y Jesús Vicente Ruiz Omeñaca (2002), señalan que: Envolver el juego en un entorno de alegría y de cooperación en el que se busque más la diversión, la mejora en la propia competencia y la colaboración con los demás que la obtención del triunfo hará que todos puedan participar y progresar sin la amenaza que representa el poder perder.

Ubicación Geográfica

El jardín de niños “Jesús García Corona”, se ubica en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez en el estado de San Luis Potosí, colinda al norte con el municipio de Villa Hidalgo, al este con Cerro San Pedro y con Armadillo de los Infante, al sur y al oeste con San Luis Potosí, **(Véase Anexo 1)**.

Cuenta con 267,994 habitantes, tiene una superficie total de 280.95 km², representa un 0.46% del territorio estatal, el municipio se encuentra prácticamente establecido en una planicie y sólo se encuentran formaciones montañosas de poca consideración en la parte norte, formadas por los cerros

Guapillas, Gordo y Santa Cruz, que varían en una altura promedio de los 1,900 metros sobre el nivel del mar.

Considero que el contexto es indispensable en la realización de un proyecto de esta magnitud, es por esto que investigué sobre el municipio obteniendo como resultado que el municipio de Soledad de Graciano Sánchez remonta su origen al inicio del siglo XVIII, justamente en las postrimerías de la fundación de San Luis Potosí y debe su formación a los privilegios que ofrecía este sitio para el impulso de la que más adelante sería la capital potosina.

Considero que conocer los aspectos geográficos, históricos, sociales y culturales del contexto escolar en el que desarrollé la práctica docente es fundamental puesto que el contexto social constituye el entorno en el que transcurre y acontece el hecho educacional que influye e incide poderosamente en el desarrollo.

La educación tiene lugar siempre en el seno de la vida social, relacionándose en dicho contexto todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, fuera del cual sería imposible la relación interpersonal, considero que es a través del contexto donde se puede dar a conocer las estrategias de enseñanza que se deben aplicar para así dar como resultado un aprendizaje significativo.

La institución se encuentra ubicada en la calle Andador Mixtecos en la colonia Hogares Ferrocarrileros 2da sección, con código postal 78436, corresponde a la zona escolar 03 y al sector 05, perteneciente a la Secretaría de Educación del Gobierno del estado (SEGE); la clave del centro de trabajo es 24DJN1798R. **(Véase Anexo 2).**

Historia de Jesús García Corona

Es importante conocer quién fue Jesús García Corona, debido que el Jardín de Niños lleva su nombre en su honor. Dicho personaje nació el 2 de diciembre de 1881 en Hermosillo, Sonora. Hoy en día es conocido El Héroe de Nacozari.

Se encontraba frente a la estación un tren cargado con dos furgones de dinamita cuando accidentalmente las llamas del fogón se comunicaron a los furgones donde se hallaba el explosivo. Rápidamente cundió la desesperación en la estación, sin pensarlo Jesús puso en movimiento la máquina lejos del pueblo evitando el desastre. Lejos de la población, el ferrocarril voló hecho pedazos salvándose el pueblo de una desgracia. Jesús murió al instante, lanzando por el frente de su cabina. En memoria de Jesús García, el 7 de noviembre, año con año se conmemora en nuestro país el Día del Ferrocarrilero.

Historia del Jardín de Niños Jesús García Corona

El jardín de Niños inició los trámites para su apertura el mes de agosto de 1986, por iniciativa y solicitud del Presidente de la junta de colonos, el Sr. Leonardo González I. y del Prof. Pedro Flavio Guerenque, Director de la Escuela Primaria “Benito Juárez” de la misma colonia.

Se realizó un censo de la población en edad preescolar, estando a cargo de esta actividad la Profa. Rosa Ma. Carranza Moreleón Inspectora de Zona Escolar 03 de preescolar y de su Secretaria la C. Gisela Rodríguez Márquez, auxiliando también a las directoras Técnicas de la misma Zona Escolar, debido a la amplitud al gran número de viviendas existentes en la colonia.

Se presentó la Educadora Ma. Eugenia Villegas Valladares, con nombramiento a partir del 1° de Octubre de 1986, para tomar posesión como Educadora y encargada de la Dirección del mismo.

Al no encontrar local en donde empezar a trabajar, la Educadora se avocó a la tarea de conseguirlo, encontrando una pequeña casa ubicada en Andador Chichimecas No. 119, con una renta mensual \$ 20,000.00, pagando la mitad de esta cantidad los padres de familia y el 50% el Presidente de la junta de colonos; iniciándose las clases inmediatamente.

Empezando a funcionar en Octubre de 1986 como Jardín de Niños de Nueva Creación, con clave: 24DJN1798R, con una inscripción para 2 grupos, perteneciendo a la Zona Escolar 03, a cargo de la inspectora Rosa María Carranza Moreleón, con cabecera en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, SLP, con muchas carencias de material didáctico y mobiliario y grandes dificultades de espacio, y que no se podían llevar a cabo las actividades de Educación Física, de Música y Movimiento, como lo marcaba el Programa de Educación Preescolar.

En el mes de Noviembre del mismo año, se presentó una segunda Educadora de forma interina, ingresando en el mes de Enero de 1987 en su lugar con nombramiento real la Educadora Elvia Socorro Rodríguez Salas, quedando como Directora encargada a partir del 1° de Marzo del mismo año.

El 16 de Marzo del mismo año la U.S.E.D. (Unidad de Servicios Educativos) autoriza una terna para que se le asigne el nombre al Jardín de Niños:

- “Jesús García Corona”
- “7 de Noviembre”
- “Rosario Castellanos”

El 27 de Marzo del mismo año la U.S.E.D. autoriza para el Jardín de Niños con clave 24DJN1798R el nombre de “Jesús García Corona”.

A principios de 1987 la Presidencia Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, SLP, dona el terreno a la S.E.P., para construir el edificio del Jardín de

Niños, iniciándose su construcción a cargo de C.A.P.F.C.E. (Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas).

Se terminó el ciclo escolar 1986-1987, con Educadoras y un total de 50 alumnos.

En el ciclo escolar 1987-1988 no se iniciaron las clases el 2 de Septiembre, ya que nuevamente no se contaba con un lugar para trabajar, pues la casa en que estaba funcionando el Jardín de Niños ya no fue rentada, ya que estaban por terminar y entregar la 1era. Etapa del edificio escolar, solicitándose autorización para iniciar las clases cuando se pudiera disponer de las instalaciones.

El de 6 de octubre de 1987 se decidió iniciar las clases en el nuevo local aún sin terminar, sin mobiliario adecuado y los niños sentados en el piso se llevaron a cabo las actividades; ya que los padres de familia tenían gran inquietud y no querían que los niños siguieran perdiendo clases, estando el personal completo se inició con un horario de 9:00 horas a 11:00 horas, ya que por no haber sanitarios y las mismas condiciones del edificio no permitían cumplir con el horario normal.

El 12 de noviembre de 1987, es entregada en forma oficial la 1ª. Etapa del edificio escolar por las autoridades de C.A.P.F.C.E., contando con cinco aulas didácticas, dirección y un módulo de sanitarios.

En el mes de noviembre C.A.P.F.C.E. ENTREGA 2ª. Etapa de la construcción del edificio escolar, consistiendo en dos aulas didácticas, un módulo de sanitarios, bodega e intendencia; faltando un aula didáctica para satisfacer las necesidades de acuerdo al número de personal docente y la inscripción de los alumnos.

En el mes de mayo de 1989, la Directora Profesora Ana María Piña Daniel, inicia los trámites para la construcción de la plaza cívica y el bardeado del Jardín de Niños ante Gobierno del Estado, a través S.E.D.U.E. (Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología), ya que C.A.P.F.C.E. no estaba autorizando recursos para aulas exteriores.

En este ciclo escolar se mejora en gran medida la calidad en el servicio, contando ya con siete aulas didácticas adecuadas y recursos materiales suficientes a pesar de las diversas incidencias y movimientos del personal.

Al empezar el ciclo escolar 1989-1990, el Gobierno del Estado a través de S.E.D.U.E. hace entrega en el mes de Septiembre de la plaza cívica con asta bandera y el bardeado del Jardín de Niños.

En el mes de octubre de 1989 C.A.P.F.C.E. entrega la 3ª. Etapa de construcción; un aula didáctica y en una ampliación de la misma obra, solicitaba por la Directora, se construye el aljibe y se recubren de azulejos los módulos de sanitarios, entregando esta parte de construcción en el mes de Enero de 1990.

En este ciclo escolar, se trabajaron ampliamente el Programa de Educación Preescolar y los Programas de Apoyo, contando ya con instalaciones adecuadas para llevar a cabo todas las actividades.

Al inicio escolar 1990-1991, C.A.P.F.C.E. entrega la 4ª. Etapa de construcción, consistiendo en un aula de usos múltiples y un aula cocina.

En el mes de junio se construye el chapoteadero, dos areneros, pavimentación faltante, áreas verdes y de juegos, así como se instala la malla ciclónica sobre el bardeado, para mayor seguridad del edificio; con la aportación de Padres de Familia y el Programa de Solidaridad "Escuela Digna", tramitado por la Directora.

Al inicio del ciclo escolar 2002-2003, en el mes de septiembre, a iniciativa la Directora y el apoyo de personal docente, el Jardín de Niños inicia su participación en el programa “Escuelas de Calidad”, por un periodo de cinco años, teniendo la oportunidad de llevar a cabo múltiples mejoras al edificio escolar: Rehabilitación de sanitarios, terminar de poner vitro piso a las aulas y recubrir el interior de los techos, rehabilitación del aula cocina; así como la compra de equipo, mobiliario y materiales didácticos; con la última aportación del programa se inició la construcción de una aula, terminándose con aportaciones de padres de familia, lo que permitió pasar un grupo a la aula nueva y disponer de una de las construidas por C.A.P.F.C.E. con mejor ubicación para aula de computo, por cuestiones de seguridad.

El 16 de enero de 2004 fue asignado el recurso para Maestro de Educación Física al Jardín de Niños, ingresando la Profa. Mayra Araceli Torres Sierra.

En mayo de 2004 se inició la habilitación de la biblioteca escolar, separando una parte del aula de usos múltiples para este fin.

Al inicio del ciclo escolar 2004-2005 empezó a funcionar la biblioteca escolar, contando con acervos bibliográficos donados por los padres de familia, los cuales se están incrementando con los materiales enviados por la S.E.P. (Secretaría de Educación Pública).

En diciembre de 2004 se llevó a cabo la rehabilitación del aula cocina, con los recursos del programa “Escuelas de Calidad” y aportaciones de padres de familia.

Al iniciar el ciclo escolar 2007 – 2008, empezó a funcionar como aula didáctica el aula construida por P.E.C. (Programa Especial de Certificación) y por la Asociación de Padres de Familia.

Al final del mes de septiembre del 2010, se inauguró el aula de cómputo con el nombre de “Bicentenario”, contando con 15 computadoras, iniciando las actividades con los alumnos.

Contexto externo

Alrededor del jardín de niños “Jardín de Niños Jesús García Corona”, se encuentran casas de interés social, dúplex y condominios departamentales, cuenta con diversos servicios públicos como luz, agua, drenaje, etc., además de encontrarse cerca del plantel tiendas de abarrotes, papelería, cocinas económicas, dulcerías, tortillerías.

Atrás del Jardín de Niños se encuentra la Escuela Primaria Benito Juárez” de turno matutino mientras que en el turno vespertino se llama “Jesús Silva Herzog”, a un costado del plantel escolar se ubica la Unidad Deportiva “Luis Donaldo Colosio” que cuenta con 2 canchas de basquetbol, una cancha de futbol rápido, áreas verdes y 3 palapas de concreto.

Cerca de la escuela se encuentra hacia la derecha la carretera rio verde, siendo esta una de las carreteras principales de la ciudad, otras calles cercanas al plantel son la calle Aztecas, Teotihuacán, Mayas y Tenochtitlán, así como también se encuentran centros comerciales cercanos al plantel sobre la Carretera rio verde (Comercial Mexicana, Bodega Aurrera).

Las rutas de transporte público que pasan cerca del Jardín de Niños son las siguientes: 9 Morales, 9 San Miguel, 11 Cactus, 11 La Sierra, 13 Gálvez, 13 La libertad, 30 tecnológico, 33 exterior, 4 Polvorín, todos estos pasando a una cuadra de esta institución educativa, sin embargo también las rutas 16 Soledad y 14 Soledad, estas últimas rutas pasan por avenida de los pinos, que se encuentra a una distancia un poco más retirada, pero de igual forma algo cercana al plantel.

Se cuenta con los servicios de luz, teléfono, agua potable, internet, entre otros, estos servicios públicos son de gran ayuda para los alumnos, principalmente la tienda abarrotes y la papelería debido a que a través de ellos se ayuda a satisfacer necesidades como lo es la alimentación y en los materiales utilizados dentro del jardín.

Es importante conocer los establecimientos asentados alrededor del jardín de niños debido a que gracias a ello se puede conocer las posibilidades y los recursos que se tiene dentro del contexto para ser aprovechados por los alumnos de la institución en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además de percibirse un ambiente pandilleril, ya que es una colonia conflictiva entre bandas rivales, entre las bandas que se encuentran cercanas al plantel escolar son las siguientes: Los lobos, El callejón, Los tatas, King kobras, Los solos.

Así como también es un contexto económicamente medio-bajo, donde existen gran número de familias disfuncionales, así como también de familiares que se encargan de los niños, ya sea porque los padres trabajan o bien se encuentran separados.

Por lo regular se observan jóvenes y adultos reunidos para drogarse y tomar bebidas embriagantes, a la vista de los transeúntes, además de ser una colonia en donde hay asaltos, peleas pandilleriles, e incluso ejecutados, así como también teniendo puntos de venta de droga, lo que hace que sea una colonia aún más peligrosa.

Las familias que viven en esta colonia son de un nivel económico medio-bajo, existen muchas familias disfuncionales, algunos de los padres de los alumnos son pandillero.

Contexto Interno

El Jardín de Niños “Jesús García Corona” tiene como misión brindar un servicio educativo de calidad a niños de nivel preescolar en un ambiente de armonía, seguridad y confianza generando habilidades, conocimientos y valores que les permitan integrarse positivamente a la vida en sociedad, incluyendo a los padres de familia en el proceso, con personal docente que se actualiza continuamente para enfrentar los desafíos de la educación.

Así como su visión es ser una escuela innovadora que brinda a todos sus alumnos experiencias significativas de aprendizaje para promover el desarrollo de sus competencias en un clima de seguridad. Confianza y respeto, con personal comprometido y profesional que hace uso eficiente de todos sus recursos, impulsando la formación para la vida de nuestros educandos.

El plantel escolar tiene como horario escolar de 8:30 a 12:30 para profesores directivos, y de 9:00 am a 12:00 pm para los educandos, teniendo un recreo de 25 minutos de 11:00 am a 11:25 am.

Está rodeado por bardas de ladrillo de aproximadamente de 4 metros de altura, con una malla ciclónica de 3 metros de altura con púas en la cima de ella, y con un portón de 7 metros dividido en dos partes una superior y una inferior, en donde la inferior cuenta con 3 metros de altura y 4 metros de altura la superior.

Además de contar con 8 aulas como salones de clase con medidas de 6 metros x 8 metros, hechos de ladrillos, contando con buena iluminación, mesas y sillas acorde a los alumnos, así como también cuenta con gran variedad de material didáctico para favorecer el aprendizaje de los niños, los salones están divididos en 2 salones de primer grado, 3 salones de segundo grado y 3 tercer grado.

Así como también cuenta con una cocina de igual tamaño que las aulas de clase, un salón de medios que cuenta con 14 computadoras, pantalla para cañón e internet, además de contar con una sala múltiple que está dividida en 2 partes iguales, una mitad está destinada para biblioteca, y la otra mitad como salón de música, cuenta con 4 baños distribuidos en el plantel, 1 para niños de primero ya que cuenta con tasas más pequeñas y otro para niñas con iguales características, así con otro baño para niños con tasas de tamaño normal y otro para niñas con igual características, además de que todos los baños cuentan con espejo y lavamanos acorde a las características de los alumnos, así como también cuenta con una dirección que mide 3 x 6 metros en donde se establece la secretaria y directora. **(Véase anexo 3).**

El jardín de Niños “Jesús García Corona” consta de 16 integrantes divididos de la siguiente manera:

- Directora (1), Su función es organizar, dirigir, coordinar, distribuir, supervisar, acompañar y evaluar el trabajo que realiza el personal docente, de apoyo y de asistencia a la educación.

- Maestras de aula (9), Su función es Participar en todas las actividades de formación continua que determine la autoridad educativa, obtener información de sus alumnos mediante un diagnóstico inicial, participar en la elaboración del CTE y en todas las acciones encaminadas al Proyecto Escolar, organizar su clase de acuerdo al grado, asignatura, enfoques, contenidos y propósitos de los planes y programas de estudio, realizar reuniones informativas con los padres de familia. En cuanto a la preparación profesional del personal docente con grupo, cinco cuentan con licenciatura en educación preescolar, dos con normal en educación primaria y una más con normal en educación preescolar.

- Maestro de música (1), Su función es dar clases de música, les enseñan habilidades musicales, a comprender e interpretar la música, y a tocar un

instrumento musical, algunos profesores de música también imparten clases de canto. El personal técnico docente en educación musical cuenta con estudios de licenciatura.

- Maestro de educación física (1), Su función es contribuir a la formación integral y armónica de los alumnos del nivel educativo, a través de la práctica sistemática del ejercicio físico, y de las actividades propias de la materia, así como la formación de valores y desarrollo de hábitos que lleven a los alumnos a una adecuada salud física y mental para integrarse adecuadamente a la sociedad, contando con estudios El maestría en educación.

- Maestro de idiomas (1), enseñan una lengua no materna a niños, que la están aprendiendo para satisfacer necesidades u oportunidades, para facilitar su participación en programas educativos impartidos en una lengua extranjera o para su enriquecimiento personal, contando con estudios a nivel licenciatura.

- Secretaria (1), Su función es organizar y realizar el papeleo o gestiones que se necesiten en relación a los directivos, docentes, alumnos y otras personas que integren el plantel escolar.

- Intendentes (2), Su función es dar el mantenimiento adecuado a la institución para que esta pueda funcionar de la mejor manera, manteniendo siempre la limpieza del plantel escolar.

- Alumnos (186), divididos en 92 niños y 94 niñas Su función es manifestar responsabilidad en las tareas escolares que favorezcan el desarrollo de competencias, expresar respeto por los maestros, personal que labora en el centro escolar y compañeros de estudio, participar en proyectos guiados por el docente que pongan de manifiesto sus aprendizajes, cumplir con el reglamento establecido al inicio del ciclo escolar.

- Padres de familia (167), Su función es acudir a las reuniones informativas que con previa cita haga el director o el docente, apoyar en casa las tareas escolares de sus hijos, mantener una comunicación constante con el docente de grupo, participar en las actividades que propicien una mejora del centro educativo, formar parte de la APF O CEPS para fortalecer el trabajo con la comunidad escolar.

En el ciclo escolar 2017-2018, 7% de los padres de familia es profesionista, 37% son obreros y 56% se dedican a la prestación de servicios (transportistas, comerciantes, choferes, auxiliares, etc.), con diversidad de constitución familiar donde los abuelos, tíos o hermanos mayores apoyan al cuidado de los alumnos que asisten al plantel escolar. El ingreso familiar en promedio está situado en el salario mínimo. **(Véase anexo 4).**

El promedio de los años de servicio del personal con grupo es de 20 años.

Tabla de años de servicio del personal docente con grupo, ciclo escolar 2017-2018								
1°A	1°B	2°A	2°B	2°C	3°A	3°B	3°C	Promedio
16	20	30	20	11	29	31	3	20

El jardín cuenta con una organización a través de comisiones para atender diferentes aspectos de la escuela, la guardia es relativa cada semana y se ha elaborado un calendario de guardias para apoyar su cumplimiento; para las diferentes actividades que la comprenden es apoyada con la participación de los padres de familia a la entrada y salida para asegurarse que en ningún momento los alumnos queden solos en el aula, el personal de asistencia, así como administrativo, directivo y la docente sin grupo participan cuidando el ingreso y la salida de clases.

Cada docente encabeza una comisión a partir de las necesidades y actividades a realizar durante el ciclo escolar y todo el personal debe apoyar y participar en las mismas con lo que se requiera. Por acuerdo entre el personal

directivo y docente se realizan reuniones los jueves quincenalmente para atender asuntos organizativos o administrativos, en caso de ser necesarios se convoca de manera extraordinaria el día que se requiera.

La mayoría de la información que implica a toda la escuela se transmite a los padres de familia directamente por los docentes, salvo las convocatorias a asambleas generales para las cuales se elaboran citatorios y carteles directamente de parte de la dirección o de la presidencia de alguno de los órganos de representación de los padres de familia que convoque.

Características sociales relevantes

La colonia en donde se encuentra ubicado el Jardín de Niños “Jesús García Corona” se llama Hogares Ferrocarrileros 2ª Sección, es una colonia con problemas como:

- Pandillerismo
- Drogadicción
- Alcoholismo
- Venta de drogas
- Asaltos
- Familias disfuncionales
- Ejecuciones

Todas estas características repercute en el comportamiento de los alumnos, debido que ven acciones no gratas que pueden con el paso del tiempo ser normales para ellos, como ver a los chicos banda drogarse o tomar bebidas embriagantes, siendo causas que afectan el desarrollo escolar de los alumnos.

Características del grupo de 3°B

El grupo que atendí es el tercer año, grupo “B” conformado por 25 alumnos en un inicio y al momento conformado con 23 alumnos por 2 bajas, 9 niñas y 14 niños, de edades que oscilan entre los 5 y 6 años de edad, ellos se muestran alegres al llegar a la escuela, diario se les pregunta cómo se sienten, suelen juntarse niños con niños y niñas con niñas, durante el receso siempre es así, la mayor parte de ellos son kinestésicos debido a que en las actividades les agrada estar manipulando el material, de esta manera obtienen un aprendizaje significativo. **(Véase anexo 5).**

La interacción entre los alumnos es mediante pláticas, diálogos y conversaciones, la participación de los alumnos es constante en su mayoría, existen alumnos que hay que motivarlos constantemente para que puedan hablar frente a sus compañeros.

En el desarrollo de las actividades la mayoría de los alumnos les cuesta trabajo escuchar las indicaciones, es por ello que se les dificulta seguir las reglas, debido que no captan las consignas que se les dan ya sea en la sesión de educación física y dentro del salón de clases, además de aun ser muy egocéntricos al momento de compartir material, o de interactuar entre pares.

Considero que el conocer las relaciones de los niños es importante debido a que a través de ello se puede diseñar estrategias para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta las características del grupo.

Al realizar una encuesta **(Véase anexo 6)** acerca de diferentes acciones que observé en este grupo, considerando los siguientes puntos:

- En alguna ocasión te han pegado alguno de tus compañeros (16 alumnos mencionaron que sí).
- Alguna vez has golpeado a algún compañero (6 Mencionaron que sí)

- En alguna ocasión se han burlado de ti o te han insultado (14 mencionaron que sí).
- En alguna ocasión te has burlado o insultado a un compañero (11 mencionaron que sí).
- Algún compañero te ha quitado tu material de trabajo (11 respondieron que no y 12 respondieron que sí). **(Véase anexo 7).**

Conocimientos obtenidos de la experiencia y la revisión

Durante mi experiencia en los cuatro años de estudio, he obtenido conocimientos que me permiten identificar las características de los niños, así como también a observar el contexto con un enfoque pedagógico, permitiéndome realizar planeaciones acorde a las características y necesidades de los alumnos para propiciar aprendizajes significativos.

Durante el cuarto año de práctica docente, al estar en una situación real de trabajo como futuro educador físico, me permitió enfrentarme a diversas situaciones que me apoyarían a crecer como docente, una de las situaciones que enfrente es el de dialogar, trabajar y concientizar a los padres de familia acerca del trabajo docente que se trabajaría con sus hijos.

Otra situación es el enfrentar una problemática en la cual a través de diversas actividades lúdicas, utilizando el juego como medio para favorecer los aprendizajes de los alumnos apoyado del trabajo colaborativo para dar solución a la problemática presentada.

Sin duda alguna el trabajo en conjunto con la maestra de grupo y directivos del plantel es importante, debido que pone en práctica habilidades de comunicación y socialización para llegar a un fin determinado en conjunto.

Al poder realizar planeaciones acorde a las necesidades y habilidades de los alumnos me permitió el uso de diversas estrategias didácticas, así como también

el uso de consignas, y la aplicación de actividades acorde a la edad de los niños, para propiciar un aprendizaje significativo, favoreciendo su desarrollo integral y a su vez darle solución a la problemática presentada en mi grupo de estudio.

CAPITULO III

Desarrollo del tema

En mi opinión un niño es un ser humano que se encuentra en las primeras etapas de desarrollo de vida, en la cuales va creciendo de forma integral, que cuenta con características acorde a su edad, son curiosos, creativos, activos, egocéntricos, cuentan con gran imaginación, etc., y el juego es su principal actividad en esta etapa de vida.

Es decir el niño es una persona consciente que va creciendo tanto física como mentalmente, tratando con su actividad diaria de entender y de predecir la realidad en la que vive.

Un niño es un ser humano que aún no ha alcanzado la pubertad. Por lo tanto, es una persona que está en la niñez y que tiene pocos años de vida.

Meece (2000), cita a Piaget, acorde a las etapas de la teoría del desarrollo cognoscitivo de Piaget, el niño preescolar se encuentra en la etapa pre operacional (el niño intuitivo), en esta etapa el niño tiene la capacidad de pensar en objetos, hechos o personas ausentes, marca el comienzo de la etapa pre operacional en los niños.

Entre los 2 y los 7 años, el niño demuestra una mayor habilidad para emplear símbolos, gestos, palabras, números e imágenes con los cuales representar las cosas reales del entorno. Ahora puede pensar y comportarse de formas que antes no eran posibles. Puede servirse de las palabras para comunicarse, puede utilizar números para contar objetos, participar en juegos de fingimiento y expresar sus ideas sobre el mundo por medio de dibujos. (Meece Judith, 2000).

El pensamiento representacional es característico de esta etapa y consta de la capacidad de utilizar las palabras para simbolizar un objeto que no está presente o fenómenos no experimentados directamente. (Meece, 2000, p. 106).

El juego comienza con secuencias simples de conducta usando objetos reales; por ejemplo, fingir beber de una copa o comer con un objeto parecido a una cuchara. (Meece Judith, 2000).

Dentro de su libro Meece cita a Singer & Singer quienes mencionan “Se considera que los niños preescolares son la “edad de oro” del juego simbólico” (Singer y Singer, 1996).

A los cuatros años de edad, el niño el niño puede inventar su propia utilería, crear un guion y representar varios papeles sociales. Mientras que entre los 4 y 5 años comienza la etapa representacional del dibujo, dibujando casas, personas, animales o personajes de fantasía.

Meece Judith cita a Miller, 1993, que menciona que la etapa pre-operacional está limitada por el egocentrismo, que es la tendencia a “percibir, entender e interpretar el mundo a partir del yo”.

Otra limitación de esta etapa es la centralización que consiste en que los niños tienden a fijar la atención en un solo aspecto del estímulo.

Para poder relacionarnos con los niños, y educarlos, es importante que los conozcamos y entendamos sus necesidades y motivaciones. Hay aspectos individuales, características, gustos y dificultades, propias de cada niño y otras que forman parte del periodo evolutivo en el que se encuentran.

Las habilidades motores gruesas que presenta el niño en edad preescolar desde los 3 hasta los 4 años son las siguientes: Adquiere control sobre la micción,

domina la carrera, sube escaleras alternando los pasos, puede abotonarse ropa con ojales grandes, puede atrapar un balón grande y sostiene el lápiz entre el pulgar y los 2 primeros dedos.

De 4 a 5 años el niño: se viste sin ayuda, baja las escaleras alternando los pasos, puede galopar, puede cortar en línea recta con tijeras, puede ensartar cuentas, pero no en la aguja y comienza a sostener entre los dedos una herramienta de escritura, de 5 a 6 años: puede abotonarse ojales pequeños, puede saltar de 8 a 10 pasos sobre una pierna, puede conectar el cierre en un abrigo, podría ser capaz de atarse las agujetas y participa en juegos de pelota.

Desarrollo físico y motor

Durante los años de juego, los niños adelgazan y crecen y la grasa del bebé se convierte en músculo. Se modifican muchas de las características diferenciales del niño pequeño, desaparece el vientre prominente, la cara ya no es tan redondeada, las extremidades se alargan y las dimensiones de la cabeza se hacen más proporcionadas con respecto al resto del cuerpo.

Rebeca Recio (2013), nos da a conocer el desarrollo físico, cognitivo y social de un niño de 3 a 6 años, mencionando que:

El centro de gravedad se desplaza desde el esternón hacia el ombligo, lo que permite desarrollar numerosas habilidades motoras que le van a ser de gran utilidad, ya que tienen un papel importante en los juegos, y estos a su vez son los que permiten al pequeño una correcta socialización.

La mayoría de los juegos y actividades que se realizan en este periodo van acompañados de movimiento físico. Las habilidades motoras de los niños aumentan a esta edad considerablemente debido a la combinación de la maduración cerebral, la motivación y la práctica, ya que la mayoría de los juegos

y actividades que se realizan en este periodo van acompañados de un importante movimiento físico.

Desarrollo cognitivo

La mielinización es un proceso esencial para la comunicación rápida y compleja entre neuronas. De los tres a los seis años la mielinización se produce en las áreas del encéfalo dedicadas a la memoria y a la reflexión. Debido a este proceso el niño puede actuar, cada vez más, de forma reflexiva y no dejándose llevar siempre por sus impulsos, como sucedía en etapas anteriores.

Desarrollo social

El niño de esta edad se esfuerza por ordenar las cosas y progresivamente va consiguiendo mejores resultados. Le gusta ayudar en las tareas domésticas. En cuanto a la autonomía, necesita supervisión del adulto para la mayoría de las tareas como lavarse los dientes o ducharse, pero progresivamente puede ir realizando algunos de los pasos que las componen.

Pueden enjabonarse o secarse solos y que el adulto repase los lugares de difícil acceso.

A esta edad el niño ya puede crear compañeros de juego imaginarios que sumará a sus amistades reales. Entre sus juegos favoritos están los de dramatización y roles que lleva a cabo con otros niños. A esta edad el niño ya puede imaginar sin actividad, por lo que es capaz de crear compañeros de juego imaginarios que sumará a sus amistades reales.

Comprende la necesidad de compartir juguetes y lo pone en práctica con mayor frecuencia a medida que cumple años. (Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar).

Es importante conocer el desarrollo de niño, para poder planear actividades que no afecten su desarrollo, y que potencien sus habilidades permitiéndoles un desarrollo integral. Al conocer a nuestros alumnos tanto sus debilidades como habilidades permite crear unidades didácticas que fortalezcan su aprendizaje, a través de actividades lúdicas.

Actividad: Telas lanzadoras

Desde mi experiencia en los 3 años y medio cursados en la actualidad en la licenciatura de educación física, al ir de practica en los 3 niveles de educación básica me percaté que el juego es una estrategia fundamental para crear aprendizajes significativos en los alumnos, debido que a través de actividades lúdicas el niño experimentar acciones que le permiten favorecer su desarrollo integral (físico, psicológico, cognitivo y social).

El juego tiene múltiples manifestaciones y funciones, ya que es una forma de actividad que permite a los niños la expresión de su energía y de su necesidad de movimiento, al adquirir formas complejas que propician el desarrollo de competencias.

En el juego no sólo varían la complejidad y el sentido, sino también la forma de participación: individual (en que se pueden alcanzar altos niveles de concentración, elaboración y “verbalización interna”), en parejas (se facilitan por la cercanía y compatibilidad personal), y colectivos (exigen mayor autorregulación y aceptación de las reglas y sus resultados).

(Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar).

Las niñas y los niños recorren esta gama a cualquier edad, aunque se observa una pauta de temporalidad que muestra que los alumnos más pequeños

practican con más frecuencia el juego individual o de participación más reducida y no regulada. En la edad preescolar y en el espacio educativo, el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y los adultos.

Mediante éste, las niñas y los niños exploran y ejercitan sus competencias físicas, e idean y reconstruyen situaciones de la vida social y familiar en que actúan e intercambian papeles. (Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar).

También ejercen su capacidad imaginativa al dar a los objetos comunes una realidad simbólica distinta de la cotidiana y ensayan libremente sus posibilidades de expresión oral, gráfica y estética.

Omeñaca Cilla, Raúl y Ruíz Omeñaca Jesús Vicente, en su libro "El juego una delimitación conceptual desde la perspectiva teórica y desde la óptica de los alumnos". Citan a varios autores quienes mencionan:

Decroly y Monchamp, quienes destacan: "En la actividad lúdica el placer y la alegría que le son inherentes y el hecho de no implicar un fin consciente al margen de la propia acción de juego".

Buytendij (1933), por su parte, resalta también algunos de estos elementos distintivos: la alegría, la espontaneidad, el esparcimiento o la oscilación (movimiento de vaivén).

Huizinga, en su tratado *Homo Ludens*, ahonda en alguna de las ideas anteriores y aporta otras nuevas. Así, considera que el juego constituye una actividad libre, produce satisfacción y alegría, representa una actuación llena de sentido, transcurre dentro de sí mismo, está lleno de armonía y, finalmente, crea orden llevando el "mundo imperfecto" a una perfección provisional.

(Omeñaca & Ruíz, 2002, p. 14)

Al cuestionar a los alumnos sobre lo que sienten cuando juegan, algunas de sus respuestas fueron:

German: Me gusta jugar porque estoy con mis amigos.

Hanna: Me gusta jugar porque me divierto mucho.

Dhariuz: Cuando juego me pongo contento.

Osmart: Me gusta jugar porque salgo a la calle con mis amigos.

Danna: Cuando juego me pongo alegre como mis amigos.

Ramsés: Me gusta jugar porque me la paso corriendo, saltando con mis amigos.

Como menciona Huizinga, el juego es una actividad que produce, satisfacción, alegría, debido que en edad preescolar el niño juega por placer, mediante las actividades lúdicas adquiere habilidades, aprendizajes motores y sociales.

(Omeñaca & Ruíz, 2002, p. 14).

El juego está presente de un modo muy especial en los aprendizajes que realizan los niños durante los primeros años de vida. Pero su potencialidad como fuente de aprendizaje se mantiene a lo largo de toda ella. Aspectos como el desarrollo cognitivo y motriz o la adquisición de habilidades comunicativas o sociales tienen en el juego un importante campo para la exploración y el crecimiento personal.

Si integramos los aspectos señalados hasta ahora, podemos definir el juego como: Actividad alegre, placentera y libre que se desarrolla dentro de sí misma sin responder a metas extrínsecas e implica a la persona en su globalidad, proporcionándole medios para la expresión, la comunicación y el aprendizaje”.

Esta pregunta se respondió el día 7 de Marzo de 2018 con la actividad denominada:

Actividad: Telas lanzadoras

Contenido: Aspectos de: Coordinación, fuerza y equilibrio. Y Relaciones Inter-Personales.

Aprendizaje esperado:

❖ Combina acciones que implican niveles más complejos de coordinación, como correr y lanzar; correr y saltar; correr y girar; correr-lanzar y cachar, en actividades que requieren seguir instrucciones, atender reglas y enfrentar desafíos.

❖ Controla su cuerpo en movimientos y desplazamientos variando velocidades, direcciones y posiciones, y utilizando objetos que se pueden tomar, jalar, empujar, rodar y capturar.

❖ Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.

Intención pedagógica: Que desarrollen la habilidad de correr-saltar, correr-lanzar, lanzar-atrapar, en los cuales les permitan diferenciar la necesidad de realizar por si solos o trabajando colaborativamente, fomentando valores que le permitan al alumnado socializar entre pares, con respeto, solidaridad, amistad, para lograr una sana convivencia, comprendiendo que es el juego. **(Véase anexo 8).**

Antes de salir a la sesión al patio dentro del salón empecé a cuestionar a los alumnos sobre lo que sienten cuando juegan, algunas de sus respuestas fueron:

German: Me gusta jugar porque estoy con mis amigos.

Hanna: Me gusta jugar porque me divierto mucho.

Dhariuz: Cuando juego me pongo contento.

Osmart: Me gusta jugar porque salgo a la calle con mis amigos.

Danna: Cuando juego me pongo alegre como mis amigos.

Les expliqué que el juego es una actividad que produce alegría, y es muy placentera y que mediante el juego podemos favorecer nuestras habilidades motrices como lo son correr, saltar, lanzar, atrapar, etc.

La actividad lúdica no demanda metas extrínsecas. Bien al contrario, representa más un disfrute de medios, un recrearse en la propia actuación. Se supera, de este modo, a través del juego la visión utilitaria de la actividad humana y los planteamientos de una sociedad orientada hacia la acción teleológica, hacia el logro de objetivos. (Omeñaca & Ruíz, 2002).

En la fase inicial se colocaron telas distribuidas en el espacio, las cuales los alumnos tenían que saltar cada que se encontraran con una de ellas, primero se realizaron los saltos de manera de libre, posteriormente cuestioné a los alumnos de que otras formas podíamos saltar las telas, a lo que German respondió que saltando con un solo pie, Hanna mencionó que saltando con los pies juntos, Osmart dijo que podíamos saltar hacia atrás, realizando cada una de las variantes propuestas por ellos, siendo ellos mismos el ejemplo de cómo realizar el salto. **(Véase anexo 9).**

Posteriormente se formaron parejas con la actividad abrazo a mis compañeros, que consta de desplazarse por la cancha a ritmo de la música y cuando el profesor grita abrazo de 2, los alumnos buscan una pareja, al realizar las parejas noté que los alumnos buscaban reunirse con sus amigos más cercanos, así que realicé esta actividad 3 veces mencionándoles que si ya habían abrazado a un compañero, la siguiente ocasión tenía que ser uno distinto. **(Véase anexo 10).**

En la parte medular y al tener las parejas formadas se les entregó una pelota y utilizando una sola tela los alumnos tenían que manipularla colocando la pelota arriba de la tela y trasladarla por el espacio sin que se les caiga, al cuestionarlos

sobre de que otra manera podemos el paliacate con la pelota, Santiago mencionó que podíamos lanzar la pelota hacia arriba y atraparla. **(Véase anexo 11).**

Como cierre de la actividad los alumnos manipularon una tela de gran tamaño en la cual todos los alumnos tenían que participar agarrándola la tela de una orilla, coloqué una pelota arriba de la tela en la cual los alumnos tenían que lanzar hacia arriba y cachar la pelota con la tela sin que se les cayera al piso, utilizando pelotas de distintos tamaños. **(Véase anexo 12).**

Al realizar la retroalimentación y cuestionar sobre si comprendieron que es el juego y como lo llevamos a cabo en la sesión Cristian mencionó que en la sesión jugamos con las telas y las pelotas.

Nery dijo que él se sintió muy feliz cuando entre todos sus compañeros trataron de que no se callera la pelota de la tela grandota.

Para finalizar mi intervención les mencioné a los alumnos que existen muchos juegos en los que participamos, mostrando actitudes positivas, poniendo en práctica los valores, realizando diversas acciones que favorecen la convivencia.

Así que para evaluar realicé una actividad gráfica, la cual consistía en colorear las imágenes en la cuales los niños estaban jugando, para darme cuenta si es que comprendieron las acciones que favorecen la sana convivencia dentro del juego y la interacción de los alumnos si favorecen o no la sana convivencia.. En esta actividad los 21 alumnos que asistieron respondieron correctamente al colorear las imágenes correctas. **(Véase anexo 14).**

Actividad: Videos de sana convivencia

En mi opinión personal la sana convivencia es la forma correcta y respetuosa de relacionarse entre los seres humanos, poniendo en práctica valores sociales que permiten socializar de manera armónica y afectiva, permitiendo a los seres humanos conocerse y aceptarse a sí mismos y las demás personas.

Según el manual de convivencia escolar para preescolar **convivencia** es la relación que establecen 2 personas o más, que coinciden en un tiempo y en un espacio determinados, y que se da de forma armoniosa, pacífica e inclusiva.

La sana convivencia es muy importante ya que debemos saber que todos somos parte de este entorno y todos somos iguales debemos de convivir con todos porque un ser humano no puede vivir solo ya que necesitamos de otros seres humanos de sus ideas de lo que piensa, pero tenemos que llevar una buena convivencia llena de respeto, valores y sin ninguna violencia alguna.

Esta pregunta fue contestada el día 13 de noviembre del 2017 con la sesión 1 “Sana Convivencia”.

Actividad: Videos

- Los niños que no respetan las reglas, aprendiendo a ser héroes
- Lena se porta mal
- Las palabras mágicas

Contenido: Relaciones Inter-Personales.

Aprendizaje esperado: Identifica que los seres humanos son distintos y que la participación de todos es importante para la vida en sociedad.

Intención pedagógica: Que los alumnos comprendan que es la sana convivencia y la importancia de convivir de una manera sana, además de que identifiquen los comportamientos buenos y malos que pueden favorecer o no la sana convivencia. **(Véase anexo 14).**

Después de ver los videos se les pidió a los alumnos que me realizaran un dibujo acerca de lo que para ellos es la sana convivencia y cuáles son las acciones que la favorecen o no.

Al cuestionar a los alumnos sobre sus dibujos sobre que es la sana convivencia y algunas de las respuestas de los alumnos fueron las siguientes:

Ismael: “Cuidar a sus compañeros”.

Santiago de Jesús: “Saludar a un amigo diciendo buenos días, porque es una palabra mágica”.

Danna: La sana convivencia es jugar con el material y compartirlo.

Edgar Santiago: Jugar bien, no empujar y cuidar a sus compañeros.

Ximena: Jugar con sus amigos sin pelear.

De los 21 alumnos que asistieron a clase este día, 20 comprendieron que es la sana convivencia, así como también que actitudes son buenas y favorecen la sana convivencia y cuales son malas y la perjudican.

Sin embargo, esta pregunta también fue apoyada con el manual del programa nacional de convivencia escolar en preescolar para tercer grado, el cual se estuvo manejando a lo largo del ciclo escolar durante el periodo de Octubre a Marzo.

El Programa Nacional de Convivencia Escolar (2017-2018): La guía para el docente, nos permitió a la maestra María del Socorro Muñoz Dávila y a mí, en nuestra labor de promover en los alumnos el fortalecimiento de la autoestima, el

manejo de las emociones de manera respetuosa, el aprecio por la diversidad, el respeto a las reglas, el establecimiento de acuerdos, la resolución pacífica de conflictos y la participación de las familias en la creación de ambientes escolares que contribuyan a una convivencia armónica, inclusiva y pacífica, fortaleciendo con ello el desarrollo integral de los alumnos.

Oldak, (2016) menciona que este material contribuye a la consolidación de una escuela sin violencia, una alianza entre docentes, alumnos, familias, autoridades locales y federales que garantice el cuidado, la protección de niños y niñas.

Este material didáctico cuenta con 6 apartados que se trabajaron durante el ciclo escolar para favorecer la convivencia escolar:

- I. Autoestima. Me conozco y me quiero como soy
- II. Reconozco y manejo mis emociones
- III. Convivo con los demás y los respeto
- IV. Las reglas: acuerdos de convivencia
- V. Manejo y resolución de conflictos
- VI. Todas las familias son importantes

Esta actividad fue evaluada a través de una representación gráfica por medio de un dibujo acerca de lo que es sana convivencia y las acciones que la favorecen o no, cumpliendo con 21 alumnos la asistencia, y comprendiendo todo lo que es la sana convivencia y que acciones son buenas o malas para la sana convivencia. **(Véase anexo 15).**

Actividad: Copa de la Sana Convivencia

El juego favorece y fortalece las relaciones socio-afectivas, debido que le permite al niño interactuar con sus pares de manera activa y positiva, además de que el juego es una actividad placentera en donde el alumno expresa sus emociones y proyecta alegría, empatía con sus amigos, y así mismo le permite

crear ambientes sanos de aprendizaje, en donde el niño desarrolle habilidades motoras, cognitivas y sociales favoreciendo la sana convivencia.

El Programa de Educación Preescolar 2011 menciona que el juego tiene múltiples manifestaciones y funciones, ya que es una forma de actividad que permite a los niños la expresión de su energía y de su necesidad de movimiento, al adquirir formas complejas que propician el desarrollo de competencias.

(Programa de Educación Preescolar 2011).

En la edad preescolar y en el espacio educativo, el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y los adultos. Mediante éste, las niñas y los niños exploran y ejercitan sus competencias físicas, e idean y reconstruyen situaciones de la vida social y familiar en que actúan e intercambian papeles.

También ejercen su capacidad imaginativa al dar a los objetos comunes una realidad simbólica distinta de la cotidiana y ensayan libremente sus posibilidades de expresión oral, gráfica y estética.

Según Raúl Omeñaca Cilla y Jesús Vicente Ruiz Omeñaca en “De la descripción a la explicación: teorías sobre el juego” menciona que el juego está presente de un modo muy especial en los aprendizajes que realizan los niños durante los primeros años de vida. Pero su potencialidad como fuente de aprendizaje se mantiene a lo largo de toda ella.

Aspectos cómo el desarrollo cognitivo y motriz o la adquisición de habilidades comunicativas o sociales tienen en el juego un importante campo para la exploración y el crecimiento personal. (Omeñaca y Ruíz, 2002).

Desde un punto de vista personal concuerdo con Omeñaca y Ruiz, ya que el juego es una actividad lúdica que favorece los aprendizajes de los alumnos a

través de actividades placenteras que le permiten disfrutar y aprender de manera práctica favoreciendo la convivencia escolar permitiéndoles estar en ambientes propicios que les permita obtener aprendizajes significativos para desenvolverse en sociedad de manera activa y positiva.

La educación entre pares implica la participación de miembros de un grupo determinado para producir cambios entre otros miembros del mismo grupo. La educación entre pares suele utilizarse para promover cambios en el ámbito individual, a través del trabajo sobre los conocimientos, actitudes, creencias o comportamientos de una persona.

Sin embargo, ésta también puede producir cambios en el ámbito social o grupal, a través de la modificación de las normas sociales y la estimulación de acciones colectivas.

Vigotsky define la actividad como un núcleo central para explicar la naturaleza sociocultural de muchos procesos psicológicos y especialmente el entramado de relaciones, sentimientos, percepciones y conocimientos que constituyen los micros contextos en los cuales se produce el aprendizaje y el desarrollo de los niños.

El entramado de relaciones interpersonales que rodea toda actividad humana le proporciona su sentido sociocultural. Hay actividades que tienen un solo sentido lúdico y placentero, pero están tan bien incorporadas a los sistemas de vida que les damos pleno sentido cultural y espiritual.

A esta pregunta se le dio respuesta el día 18 de Abril del 2018:

Actividad: Copa de la Sana Convivencia.

Contenido: Aspectos de: Coordinación, fuerza y equilibrio y Relaciones Inter-Personales.

Competencias que favorece:

*Mantiene el control de movimientos que implican fuerza, velocidad y flexibilidad en juegos y actividades de ejercicio físico.

*Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana.

Aprendizaje esperado:

*Acuerda con sus compañeros estrategias para lograr una meta que implique colaboración en el juego.

*Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.

Intención pedagógica: Que los alumnos favorezcan sus relaciones interpersonales que le permitan socializar de manera afectiva y positiva con las demás personas a través de actividades lúdicas que les permitan convivir y trabajar de forma colaborativa para lograr el objetivo mediante el juego en colaboración con los padres de familia. **(Véase anexo 16).**

Se inició dando los buenos días, y se realizará el desfile de los equipos (conformados por padres e hijos, dándole un país y un color a representar) para dar pie a la ceremonia inicial de las olimpiadas de la convivencia, seguido de un calentamiento utilizando música en donde los alumnos y padres de familia proponían movimientos del cuerpo. **(Véase anexo 17).**

Como primer actividad se realizó la carrera de orugas, que consiste en que los equipos se sienten y se acomodan como el juego de las cebollitas y tomen los tobillos de su compañero de atrás y sin soltarse toda la fila avancen de un punto a otro. **(Véase anexo 18).**

La segunda actividad se realizó carrera de costales en donde en forma de relevos cada papá de los equipos tomarían de la mano a su hijo y así avanzar saltando con el costal de un punto a otro y regresar al punto de inicio para darle la mano a la pareja siguiente para realizar el relevo. **(Véase anexo 19).**

En la tercera actividad llamada “Pasa por el aro” cada equipo formó un círculo en el cual estarían tomados de las manos y sin soltarse tenían que pasar su cuerpo por un aro, hasta lograr que todo el equipo pasará por el aro. **(Véase anexo 20).**

Como intermedio entre 3ª y 4ª actividad se dio un tiempo para la rehidratación.

En la cuarta actividad se realizó “El tendadero”, en donde cada equipo tenía que realizar una fila con la ropa que traía puesta cada participante, incluyendo accesorios, tratando de formar la fila más larga de ropa. **(Véase anexo 21).**

En la quinta actividad llamada “Lanzamiento de zapatos”, se colocó una caja en frente de cada equipo a una distancia considerable, en donde los integrantes de los equipos tenían que lanzar su zapato tratando de que cayera dentro de la caja. **(Véase anexo 22).**

En la sexta actividad llamada “Jala la cuerda”, se enfrentarían 2 equipos, niños vs niños y papás vs papás, tratando de jalar lo más fuerte posible para que la mitad de la cuerda marcada con un paliacate saliera del círculo pintado. **(Véase anexo 23).**

Como cierre de la “Copa de la sana convivencia” se realizó el canto llamado “La mané”, donde los participantes tenían que buscar una pareja para bailar la canción, utilizando distintas partes de su cuerpo, seguido de esto se realizó la retroalimentación acerca de los aprendizajes obtenidos en la actividad de como el juego y el trabajo colaborativo favorecen la sana convivencia. **(Véase anexo 24).**

Al realizar la retroalimentación y cuestionarles algunos alumnos de mi grupo de estudio, respondieron de la siguiente manera:

Ramsés: mencionó que cuando jugamos y respetamos a nuestros compañeros es sana convivencia.

Hanna: Cuando respetamos los turnos en el juego es sana convivencia.

Dhariuz: Las palabras mágicas favorecen la sana convivencia (por favor, gracias, me das permiso). **(Véase anexo 25).**

Para evaluar esta pregunta realice una encuesta a padres de familia, que contenía las siguientes preguntas:

- 1- ¿Por qué es importante promover la sana convivencia en la clase de educación física?
- 2- ¿Cómo el juego y el trabajo colaborativo han influido para favorecer la sana convivencia en sus hijos?

Algunas de las respuestas fueron las siguientes:

Mamá de Austín:

❖ Porque les ayuda a respetar a sus compañeros, pero sobre todo a ayudarse entre ellos mismos, como las actividades en equipo les ayuda a implementar ideas para resolver cualquier situación.

❖

❖ En ciertas ocasiones que tengo que hacer algo ya sea mover un mueble o algo similar, se acerca y me dice ayuda y menciona que somos un equipo, ahí es donde él se comporta más colaborativo o habla de turnos y respeta tiempos.

Mamá de Germán:

❖ Porque el juego y el deporte requieren de disciplina, reglas y promueven los valores, por ejemplo, el respeto para mantener su turno, la

responsabilidad para hacer bien el juego, la honradez para aceptar que se ganó o perdió y no hacer trampa, convivir con más niños y divertirse haciendo ejercicio.

❖ Sí, porque ya obedece reglas, ya juega en equipo, se divierte y ya sabe lo que es ganar o perder, más o menos respeta a sus compañeros, presta cosas que se necesitan para la clase y le gusta. **(Véase anexo 26).**

Esta actividad la justifico teóricamente basándome en el libro “Desarrollo del niño y del adolescente”, en donde Meece cita a Vygostky, específicamente en su teoría “Zona de desarrollo proximal”, debido que, funciones que madurar define aquellas funciones que todavía no maduran sino que se hallan en proceso de maduración, es decir, representa la brecha entre lo que el niño puede hacer por sí mismo y lo que puede hacer con ayuda. (Meece, 2000).

Apoyándome en esta teoría, puedo decir que al participar con los padres de familia, los alumnos que aún no lograban algunas situaciones que mejoran la sana convivencia como respetar reglas, respetar turnos, respetar a sus compañeros, compartir el material, entre otras acciones, al ver sus papás y a los de sus compañeros trabajando con estas acciones que favorecen las relaciones interpersonales, los niños podrían el día de mañana tener esa maduración para realizar las acciones buenas, tomando como ejemplo a los padres de familia.

Al observar las respuestas de los padres de familia, me pude percatar de los cambios que han obtenido sus hijos, a favor de la sana convivencia, como lo es Germán que en un principio le costaba trabajo entender lo que es perder, pues él siempre quería ganar, hoy en día ya entiende que hay ocasiones en las que se gana o se pierde, pero siempre respetando el resultado.

Actividad: Formando edificios

El trabajo colaborativo desde mi opinión personal favorece las relaciones interpersonales entre los actores que participan en él, debido que debe existir una buena comunicación, respetar ideas de los compañeros, acordar la forma de trabajar en unión para llegar a un fin determinado y sobre todo promueve valores sociales como respeto, igualdad, paciencia, tolerancia, amistad, cooperación, compromiso, etc., favoreciendo la sana convivencia.

David Duran Gisbert y Carles Monereo Font. Mencionan en su libro “Métodos de Aprendizaje Cooperativo y Colaborativo” que:

En la colaboración, la igualdad entre los miembros es elevada, pues estos comparten un nivel similar de habilidad, respecto al problema que hay que resolver, contribuyendo en la interacción en un plano de igualdad.

Según O’Donell y King (1999) y Dillenbourg (1999) prefieren utilizar el término colaborativo como la forma de aprendizaje entre iguales más natural y espontánea.

(Duran & Monereo, 2002).

El aprendizaje colaborativo es uno de los postulados constructivistas, parte de concebir a la educación como proceso de socio-construcción que permite conocer diferentes perspectivas para abordar un determinado problema, desarrollar tolerancia en torno a la diversidad y pericia para reelaborar una alternativa conjunta.

Los entornos de aprendizaje constructivista se definen como un lugar donde los alumnos deben trabajar juntos ayudándose unos a otros, usando una variedad de instrumentos y recursos informativos que permitan la búsqueda de

los objetivos de aprendizaje y actividades para la solución de problemas (Wilson, 1995).

Esta pregunta fue respondida el día 14 de Marzo de 2018 con la siguiente actividad:

Actividad: Formando edificios.

Contenido: Aspectos de: Coordinación, fuerza y equilibrio. Y Relaciones Inter-Personales.

Aprendizaje esperado:

- ❖ Combinan acciones que implican niveles más complejos de coordinación, como correr y lanzar; correr y saltar; correr y girar; correr-lanzar y cachar, en actividades que requieren seguir instrucciones, atender reglas y enfrentar desafíos.
- ❖ Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.

Intención pedagógica:

Que los alumnos fortalezcan el trabajo colaborativo a través de la manipulación de material para formar figuras, así como transportar dicho material con distintas partes del cuerpo, realizando distintas acciones como correr y saltar, correr-lanzar, correr-saltar-lanzar, favoreciendo valores como la colaboración, el respeto, honestidad, amistad, entre otros que apoyen la socialización con una buena convivencia. **(Véase anexo 27).**

Para iniciar el calentamiento se les dio a cada alumno una caja la cual estarán manipulando con diversas partes del cuerpo mientras sonaba la música y cuando la música dejaba de escucharse mencioné una figura geométrica y los alumnos tendrán que formar entre todos la figura con las cajas. **(Véase anexo 28).**

Se inició colocando la caja arriba de una mano manteniendo el equilibrio a ritmo de la música, al parar la música di la indicación de formar un cuadrado, en la cual observe que los niños ya no se peleaban por colocar el material, ya esperaban su turno, y al conocer la figura la realizaron de manera ordenada y formaron el cuadrado logrando el objetivo **(Véase anexo 29)**.

Al cuestionarlos sobre cómo podríamos formar un cuadrado más grande utilizando las mismas cajas, Ramsés mencionó que haciendo el contorno solamente, a lo que los alumnos rápidamente captaron la respuesta de Ramsés iniciando nuevamente a formar el cuadrado. **(Véase anexo 30)**.

Como actividad medular se dividió al grupo en 3 equipos, formando filas en un extremo de la cancha, y de forma de relevos, los alumnos tuvieron que transportar la caja de un extremo a otro, para lograr formar una edificio al otro extremo de la cancha, y al lograr pasar todos los integrantes del equipo y formar la construcción, los alumnos tomaron una pelota pequeña de plástico, lanzando de manera libre la pelota para tratar de derribar la pirámide entre los integrantes del equipo, al cuestionarles sobre una variante para lanzar las pelotas hacia la pirámide de forma más ordena, Dhana contestó que lo realizáramos igual en filas de uno por uno. **(Véase anexo 31)**.

Como cierre de la actividad se realizó la retroalimentación acerca de lo trabajado en la sesión y como es que realizaron las actividades de manera colaborativa, Mariana Nicole mencionó que cuando formaron el cuadrado entre todos, Osmart dijo que cuando hicimos los edificios y se formaron en filas pasando de uno por uno, Hanna dijo que cuando trataron de tirar el edificio entre los integrantes de su equipo.

Para evaluar el aprendizaje de esta actividad les pedí que realizaran un dibujo acerca del trabajo colaborativo en la sesión. **(Véase anexo 32)**.

Esta actividad fue evaluada mediante un dibujo en el cual expresaron como trabajaron colaborativamente y que sintieron al trabajar de esta manera.

Para lograr esto a cada alumno se le cuestionó sobre su dibujo realizado en cual algunos alumnos me respondieron de la siguiente manera:

Abril: Trabajé colaborativamente cuando derribamos las cajas mis amigos y yo, y me sentí muy bien trabajando con mis amigos al aventar las pelotas.

Mariana: Trabajamos colaborativamente cuando nos pusimos las cajas en la cabeza y el profesor dijo cuadrado y entre todos mis amigos formamos un cuadrado con las cajas, y me sentí muy feliz porque nos das clase y trabajamos juntos”.

Danna: Ayude a colocar la caja para formar una torre y colocamos las cajas para hacer un cuadrado, cuando derrumbe la caja me gustó y me sentí feliz.

Dhariuz: Trabajé colaborativamente cuando hicimos el cuadrado entre todos mis amigos, me gustó trabajar con mis amigos y me sentí feliz.

Ramsés: Trabajé colaborativamente cuando aventamos las pelotas a la torre de cajas con mis amigos para tirarla y también formamos un cuadrado entre todos, me gustó trabajar colaborativamente con mis amigos, y me sentí contento porque logramos tirar las cajas.

Estefanía: Colaboré con mis amigos para formar una torre, me gustó jugar porque aventamos pelotas para derribar la torre, me sentí feliz.

Aquí me di cuenta que los 17 alumnos que asistieron a clase ese día lograron comprender lo que es trabajo colaborativo, logrando el propósito de la sesión.

Para cerrar mi intervención les mencioné que al trabajar colaborativamente es importante que todos los integrantes del equipo participen de igual forma, entendiendo que todos tenemos habilidades distintas pero que si unimos nuestras fortalezas podemos lograr los objetivos que se propusieran

favoreciendo valores de cooperación, respeto, solidaridad, compromiso, tolerancia, etc., para favorecer la sana convivencia.

Actividad: Encuesta a padres de familia

La educación física es parte fundamental para favorecer el desarrollo integral del ser humano, es importante destacar que mediante la educación física se fortalecen las relaciones interpersonales, permitiéndole al alumno obtener aprendizajes de socialización como el respetar las reglas, promover los valores sociales, trabajo colaborativo, mejorar la comunicación, entre otros aspectos que favorecen la sana convivencia, permitiéndole al alumno desenvolverse en la sociedad como una persona positiva y activa para crear un mundo mejor.

La educación física funge como motor de aprendizaje social debido que es un área que emana vivencias y experiencias en primera persona, a la vez que requiere de la interacción social para desarrollar los contenidos. (Monzoníz, 2015).

Entendemos la convivencia escolar como la dinámica general de interrelación socio-verbal, establecida entre los diferentes miembros de un proceso educativo, que incide significativamente en el desarrollo tanto ético y socio-afectivo como intelectual del alumnado (Monzoníz, 2015).

Es decir en la convivencia escolar interactúan los distintos actores escolares (Alumnos, docentes y padres de familia).

Por su parte Ortega (1997), afirma que la convivencia escolar la forman un tramado de interrelaciones que derivan en “procesos de comunicación, sentimientos, actitudes, roles, estatus y poder”, que conllevan confianza, respeto y apoyo mutuo dentro de la institución escolar. (Monzoníz, 2015).

Esta pregunta se respondió con una encuesta a los padres de familia el día 25 de Abril del 2018.

El cuestionamiento fue ¿Por qué es importante promover la sana convivencia en la clase de educación física?

En esta encuesta las respuestas de algunos padres de familia fueron las siguientes:

Mamá de Austín:

❖ Porque les ayuda a respetar a sus compañeros, pero sobre todo a ayudarse entre ellos mismos, como las actividades en equipo les ayuda a implementar ideas para resolver cualquier situación.

Mamá de Germán:

❖ Porque el juego y el deporte requieren de disciplina, reglas y promueven los valores, por ejemplo, el respeto para mantener su turno, la responsabilidad para hacer bien el juego, la honradez para aceptar que se ganó o perdió y no hacer trampa, convivir con más niños y divertirse haciendo ejercicio.

Papá de Santiago Ramsés

❖ Para evitar la violencia entre compañeros y promover el apoyo entre compañeros. **(Véase anexo 33).**

En esta encuesta me percaté que los padres de familia, tienen muy buena concepción de lo que puede aportar la educación física a sus hijos.

A lo largo de mi experiencia como futuro docente, he escuchado a papás diciendo que la educación física es puro juego, como ya lo he mencionado los padres de familia de mi grupo de estudio tienen muy buena concepción de lo que puede aportar la educación física en sus hijos, es que me permitió favorecer la sana convivencia, debido que al trabajar colaborativamente entre los actores

escolares, permitió lograr grandes avances en cuanto a favorecer la sana convivencia.

Actividad: Videos sana convivencia

Algunas actitudes que observe en mi grupo de estudio fueron que la mayoría de los alumnos les cuesta trabajo escuchar las indicaciones, es por ello que se les dificulta seguir las reglas, debido que no captan las consignas que se les dan ya sea en la sesión de educación física y dentro del salón de clases, además de aun ser muy egocéntricos al momento de compartir material, o de interactuar entre pares.

Además de que al realizar la encuesta acerca de acciones que no favorecen la sana convivencia y dichas acciones son a las que los alumnos se exponen día con día al socializar entre pares, me arrojaron los siguientes resultados:

- En alguna ocasión te han pegado alguno de tus compañeros (16 alumnos mencionaron que sí)
 - Alguna vez has golpeado a algún compañero (6 Mencionaron que sí)
 - En alguna ocasión se han burlado de ti o te han insultado (14 mencionaron que sí)
 - En alguna ocasión te has burlado o insultado a un compañero (11 mencionaron que sí)

Algún compañero te ha quitado tu material de trabajo (23 respondieron que no).

Es por ello que la sana convivencia en este grupo fue mi prioridad a trabajar, para favorecer las relaciones socio-afectivas entre pares.

Para esta pregunta también me apoye en el manual de convivencia escolar para 3° de preescolar el cual estuvimos trabajando a lo largo del ciclo favoreciendo los siguientes aspectos:

- I. Autoestima. Me conozco y me quiero como soy
- II. Reconozco y manejo mis emociones
- III. Convivo con los demás y los respeto
- IV. Las reglas: acuerdos de convivencia
- V. Manejo y resolución de conflictos
- VI. Todas las familias son importantes

Según el principio pedagógico 1.9 “Incorporar temas de relevancia social” del plan y programa de educación básica menciona que los temas de relevancia social se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística.

Favoreciendo aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades, y se refieren a la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia escolar “bullying”, la educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial, y la educación en valores y ciudadanía.

Así mismo fortaleciendo una de las competencias para la vida como lo marca el plan y programa de educación básica “Competencias para la vida en sociedad” y para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir

la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Esta pregunta fue contestada el día 13 de noviembre del 2017 con la sesión 1 “Sana Convivencia”.

Actividad: Videos

- Los niños que no respetan las reglas, aprendiendo a ser héroes
- Lena se porta mal
- Las palabras mágicas

Contenido: Relaciones Inter-Personales.

Aprendizaje esperado: Identifica que los seres humanos son distintos y que la participación de todos es importante para la vida en sociedad.

Intención pedagógica: Que los alumnos comprendan que es la sana convivencia y la importancia de convivir de una manera sana, además de que identifiquen los comportamientos buenos y malos que pueden favorecer o no la sana convivencia. **(Véase anexo 12).**

Sin embargo para evaluar el aprendizaje de los alumnos de las actitudes que se deben erradicar y que no favorecen la sana convivencia, evalué con una actividad gráfica en donde los alumnos tenían que colocar una carita feliz en las acciones que favorecen la sana convivencia y una carita en las acciones que no las favorecen.

La totalidad de los alumnos que asistieron lograron identificar de manera correcta las acciones que favorecen o no la sana convivencia, lo que me permitió trabajar las siguientes sesiones de mi práctica docente, recordándoles las acciones que si debemos realizar y que favorecen la sana convivencia erradicando las malas acciones. **(Véase anexo 34).**

CONCLUSIÓN

Es importante destacar que las actividades fueron planeadas acorde al desarrollo, necesidades y habilidades de los alumnos, favoreciendo siempre su desarrollo integral, en específico sus relaciones socio-afectivas, que en un principio no estaban tan desarrolladas lo que afectaba la sana convivencia.

Ante la interrogante sobre como el juego y el trabajo colaborativo favorecen la sana convivencia, apoyándome en Elkonin (1980) que atribuye un origen social al juego: “El singular impacto que en el juego produce la actividad humana y las relaciones sociales evidencia que los temas de juego no se extraen únicamente de la vida de los niños, sino que tienen un fondo social”.

El juego por sí mismo permite al alumno favorecer sus relaciones socio-afectivas debidas, porque que los niños interactúan entre pares, poniendo en práctica habilidades de comunicación, socialización, valores sociales, entre otras acciones que le permiten llegar a una sana convivencia.

La convivencia es reflejo de la cultura que se desarrolla en la vida cotidiana, implica el modo de ser de cada persona en interrelación con los otros, donde cada sujeto pone en práctica sus valores, creencias, percepciones, reflexiones, el conocimiento adquirido, etc.

La convivencia es generalmente visualizada como una actividad orientada hacia mejores formas de vida en sociedad, donde se va incluyendo la pluralidad heterogénea de proyectos vitales, lenguajes, modelos organizativos y económicos con sus respectivas pautas de comportamiento ético y moral.

Y para esto es importante destacar algunos puntos que favorece la sana convivencia: Conductas apegadas a las normas, interacciones positivas entre maestros y alumnos, interacciones positivas entre pares, satisfacción y

pertenencia a la escuela, clima escolar favorable para el aprendizaje, desarrollo moral, desarrollo socio-afectivo, manejo de conflictos, inclusión de las diferencias, participación en la vida escolar, reducción de la violencia escolar y reducción de conductas de riesgo.

Así mismo el trabajo colaborativo es parte fundamental en el accionar de la sana convivencia, el aprendizaje colaborativo es uno de los postulados constructivistas, parte de concebir a la educación como proceso de socio-construcción que permite conocer diferentes perspectivas para abordar un determinado problema, desarrollar tolerancia en torno a la diversidad y pericia para reelaborar una alternativa conjunta.

Los entornos de aprendizaje constructivista se definen como un lugar donde los alumnos deben trabajar juntos ayudándose unos a otros, usando una variedad de instrumentos y recursos informativos que permitan la búsqueda de los objetivos de aprendizaje y actividades para la solución de problemas.

Para favorecer la sana convivencia también trabajé con padres de familia, debido que el accionar de los alumnos es el reflejo de lo que ven en casa y sus alrededores, como lo menciona Vygotsky en su teoría de desarrollo proximal (1979), entiende las ZDP como la distancia existente entre el nivel real de desarrollo determinado por lo capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial o capacidad de resolución con la guía de un adulto o con la colaboración de un compañero experto.

Es por eso que al trabajar con padres de familia y sus hijos, le permite al niño observar las conductas de convivencia que favorecen las relaciones socio-afectivas, dándole herramientas para la vida, y pueda desenvolverse dentro de la sociedad como una persona activa y positiva capaz de resolver problemas con eficacia.

Durante mi trabajo con los alumnos logré observar grandes cambios en sus acciones y actitudes favoreciendo la sana convivencia, por ejemplo, el alumno Germán en un principio le costaba trabajo interactuar entre pares debido a su egocentrismo que presentaba, sin embargo, con las actividades poco a poco se fue integrando, llegando al punto de poder trabajar colaborativamente con sus compañeros para lograr la resolución de problemas, la alumna Sharon presentaba problemas para seguir las reglas, y perdía rápidamente el interés de la sesión, sin embargo, con el paso de las actividades logró integrarse por completo a las sesiones respetando las reglas.

En la realización de este documento me permitió identificar la importancia de atender al contexto social dado que esto es determinante para el trabajo con los niños, debido que el contexto en el cual se encuentra el jardín de Niños “Jesús García Corona” es complicado, presentando problemas sociales como pandillerismo, familias disfuncionales, económicos, entre otros dificultando el accionar de los alumnos.

Así mismo en el cuestionamiento acerca de cómo el juego y el trabajo colaborativo favorecieron la sana convivencia con los alumnos, los padres de familia tuvieron gran aporte al aprendizaje de los educandos para favorecer la sana convivencia.

Debido que el juego favorece y fortalece las relaciones socio-afectivas, permitiéndole al niño interactuar con sus pares de manera activa y positiva, además de que es una actividad placentera en donde el alumno expresa sus emociones y proyecta alegría, empatía con sus amigos, y así mismo le permite crear ambientes sanos de aprendizaje, en donde el niño desarrolle habilidades motoras, cognitivas y sociales favoreciendo la sana convivencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Comité Técnico de Convivencia Escolar, 2015, pp. 17-21, Marco de Referencia sobre la Gestión de la Convivencia Escolar desde la Escuela Pública. Jalisco: SEP.

Cristina Perales Franco* Julio Miguel Ángel Bazdresch Parada Eduardo Arias Castañeda, "La convivencia escolar desde la perspectiva de los estudiantes", Universidad Jesuita de Guadalajara.

Esther Oldak Finhler. (2016). P. 7 Programa nacional de convivencia escolar. México, SEP.

Judith Meece. (2000), Desarrollo del Niño y del Adolescente. México: Ultra.

Marco Local de Convivencia Escolar, 2015, Dirección de Educación Básica, SLP: SEP. P. 7.

Marco Local de Convivencia Escolar, 2015, Dirección de Educación Básica, SLP: SEP. P. 7.

Omeñaca Cilla, Raúl y Jesús Vicente Ruíz Omeñaca (2002), "El juego: una delimitación conceptual desde las perspectiva teórica y desde la óptica de los alumnos" y "De la descripción a la explicación: teorías sobre el juego", en juegos cooperativos y educación física, 2da edición, Barcelona, Paidotribo (Juegos), pp. 7, 11 y 12-17.

Omeñaca Cilla, Raúl y Ruíz Omeñaca Jesús Vicente. (2002). P. 14, Juego y Educación Física, "El juego una delimitación conceptual desde la perspectiva teórica y desde la óptica de los alumnos". Barcelona: Paidotribo.

Perales- Arias-Castañeda E., & Bazdresch-Parada, M. (2014). P. 12 Desarrollo socioafectivo y convivencia escolar. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO

Programa de educación física en la educación básica 2002, "La reorientación de la educación física en la educación básica"

Programa de educación preescolar 2011, "Propósitos de la educación preescolar" y "Bases para el trabajo en preescolar"

Programa Nacional de Convivencia Escolar para 3° de Preescolar.

Cabero Almenara Julio, Graván Pedro Román (2006), E-actividades, Primera edición, Sevilla, MAD, D. L., P.186

Calzadilla, M. E. (2002), OEI-Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681 5653), Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

Guía fácil para la convivencia escolar, SEP.

La diversidad de las estrategias de enseñanza en Educación Física Autores: Demaría María Julia, Romero Sandra, 10° congreso Argentino y 5° congreso latinoamericano.

Convivencia”, <http://www.academia.edu/5078308/convivencia>

Demaría María Julia y Romero Sandra,. (2013). La diversidad de las estrategias de enseñanza en Educación Física. 2013, p.p. 3-4, de Centro de Investigación Educativa Sitio web: http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/10o-ca-y-5o-l-efyc/actas-10-y-5/Eje_1__Mesa_G__Demaria__Ponencia.pdf

García Gómez Ana María. (2009). LA IMPORTANCIA DEL JUEGO Y DESARROLLO EN EDUCACIÓN INFANTIL. 2009, de CUADERNOS DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO Sitio web:<http://www.eumed.net/rev/ced/10/amgg.htm>

<https://sanaconvi.wordpress.com/2015/02/28/para-ti-que-es-la-sana-convivencia/>. P. 2, México: SEP.

<https://www.youtube.com/watch?v=hH0J8cTaCLQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=SKRecNeYRxl>

<https://www.youtube.com/watch?v=cg6DawbmPCs>

Recio Rebeca,(2013). El Desarrollo de 3 a 6 años: Desarrollo físico, cognitivo y social, Blog el confidencial. https://blogs.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/relacion-padres-e-hijos/2013-01-17/el-nino-de-3-a-6-anos-desarrollo-fisico-cognitivo-y-social_205001/.

“Relación entre la propuesta de Vigotsky y el aprendizaje colaborativo”, <https://aprendizajecolaborativovigotsky.wikispaces.com/Relaci%C3%B3n+entre+la+propuesta+de+Vigotsky+y+el+aprendizaje+colaborativo>

ANEXOS

Anexo 1



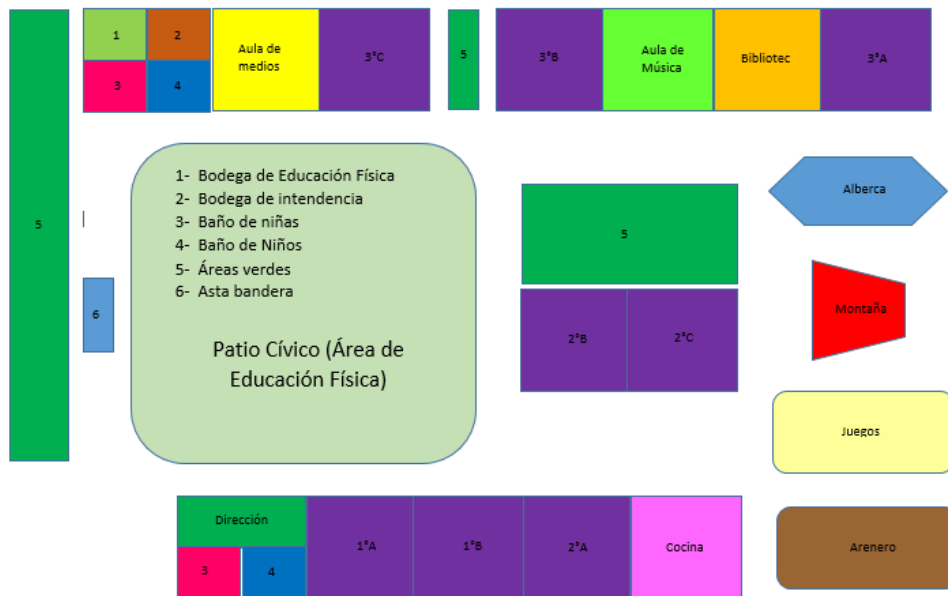
(Ubicación geográfica de Soledad de Graciano Sánchez).

Anexo 2



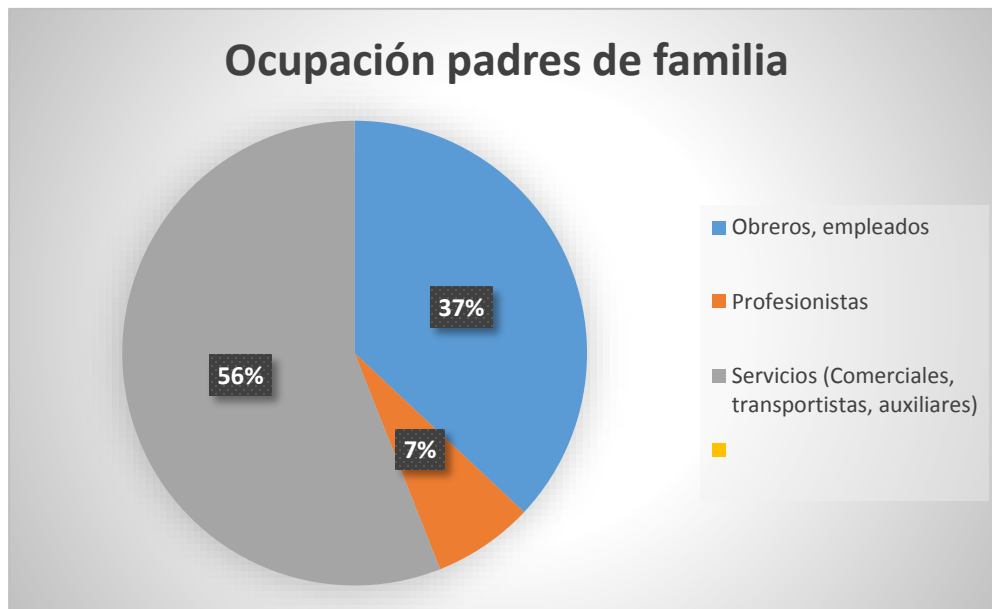
(Ubicación geográfica del Jardín de Niños "Jesús García Corona").

Anexo 3



(Croquis del Jardín de Niños “Jesús García Corona”).

Anexo 4



(Ocupación de padres de familia).

Anexo 5



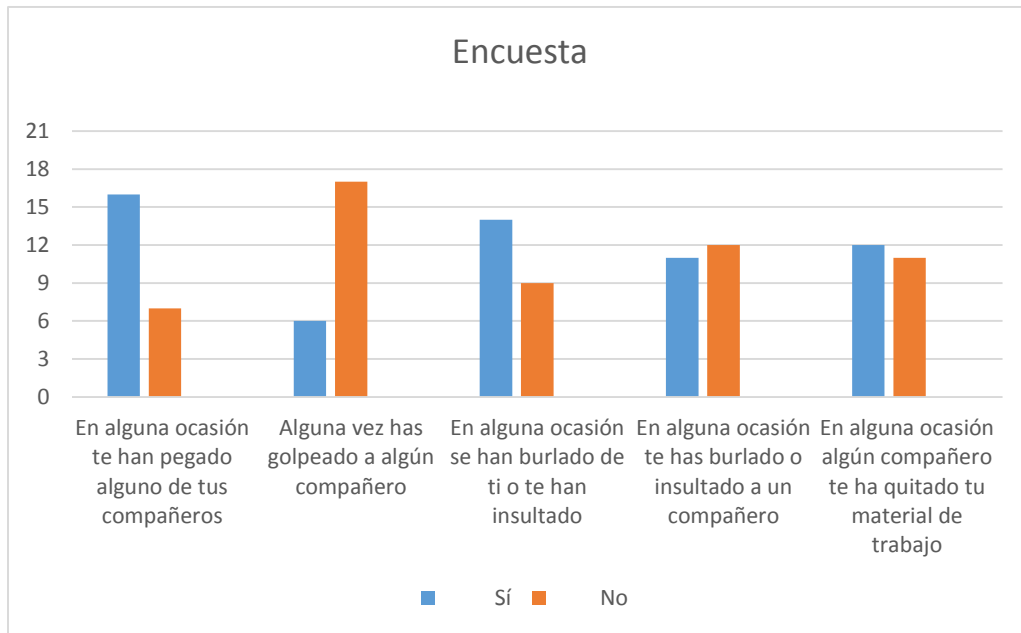
(Grupo de estudio 3°"B", con quien realice mis prácticas para elaborar mi ensayo pedagógico).

Anexo 6

Nombre del Alumno: Edgar Santiago			Nombre del Alumno: Germán		
CUESTIONAMIENTO	SI	NO	CUESTIONAMIENTO	SI	NO
¿Algún compañero de la escuela te ha pegado?	x		¿Algún compañero de la escuela te ha pegado?	x	
¿Algún compañero de la escuela te ha insultado?	x		¿Algún compañero de la escuela te ha insultado?	x	
¿Algún compañero de la escuela te ha quitado tu material de trabajo?		x	¿Algún compañero de la escuela te ha quitado tu material de trabajo?		x
¿Le has pegado a un compañero de la escuela?		x	¿Le has pegado a un compañero de la escuela?	x	
¿Haz insultado a un compañero de la escuela?	x		¿Haz insultado a un compañero de la escuela?	x	

(Encuesta de diagnóstico a los alumnos).

Anexo 7



(Resultado de encuesta de diagnóstico).

Anexo 8

<p>SECUENCIA: 6 Telas lanzadoras</p>	<p>FECHA DE APLICACION: 18 de enero de 2018</p>
<p>PROPOSITO: Que desarrollen la habilidad de correr-saltar, correr-lanzar, lanzar-atrapar, en los cuales les permitan diferenciar la necesidad de realizar por si solos o trabajando colaborativamente, fomentando valores que le permitan al alumnado a socializar entre pares, con respeto, solidaridad, amistad, para lograr una sana convivencia, comprendiendo que es el juego.</p>	
<p>INICIO: Antes de salir a la sesión al patio dentro del salón empecé a cuestionar a los alumnos sobre lo que sienten cuando juegan Se iniciará dando los buenos días, posteriormente se pondrá música en donde se les entregará un pañuelo o paliacate, que los alumnos tendrán que manipular con distintas partes de su cuerpo a ritmo de la música.</p>	
<p>DESARROLLO: ✓ Posteriormente se formarán parejas con la actividad abrazo a mis compañeros, que consista de desplazarse por la cancha a ritmo de la música y cuando el profesor grita abrazo de 2, los alumnos buscan una pareja, al realizar las parejas noté que los alumnos buscaban reunirse con sus amigos más cercanos, así que realicé esta actividad 3 veces mencionándoles que si ya habían abrazado a un compañero, la siguiente ocasión tenía que ser uno distinto. ✓ Enseguida se le entregara una tela por pareja y una pelota la cual tendrán que lanzar hacia arriba y después cazar con la tela, en seguida se juntaran 2 parejas cada una con su tela y tendrán que lanzarse la pelota y tratar de atraparla con la tela.</p>	
<p>CIERRE: Como cierre de la actividad los alumnos manipularon una tela de gran tamaño en la cual todos los alumnos tenían que participar agarrándola la tela de una orilla, coloqué una pelota arriba de la tela en la cual los alumnos tenían que lanzar hacia arriba y cazar la pelota con la tela sin que se les cayera al piso, utilizando pelotas de distintos tamaños. Se realizarán un ejercicio de respiración y relajación llamado "Soplando las hojas", en donde los alumnos tendrán que tomar aire por la nariz y soltarlo por la boca, simulando que soplan las hojas de un árbol, seguido de la retroalimentación.</p>	
<p>EVALUACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación 	<p>VARIANTES:</p>

<ul style="list-style-type: none"> Diano Actividad gráfica 	<ul style="list-style-type: none"> Se podrá realizar con un paracaidas lanzar un pelota de gran tamaño entre todo el grupo o bien dividir al grupo en 2 equipos. Los alumnos propondrán diversos desplazamientos o movimientos corporales.
<p>OBSERVACIONES:</p>	

(Planeación "Telas Lanzadoras").

Anexo 9



(Fase inicial en donde los corrieron y saltaron las telas, utilizando distintas formas de saltar).

Anexo 10



(Actividad para formar parejas con la actividad "Abrazo a mis compañeros").

Anexo 11





(Los alumnos en parejas, manipularon una tela, la cual utilizaron para lanzar una pelota e intentar atraparla sin que esta tocara el piso).

Anexo 12



(Los alumnos trabajando colaborativamente manipulando una tela muy grande entre todo el grupo, lanzando la pelota y tratando de atraparla, evitando que esta cayera al piso).



Anexo 13



 **BENEMÉRITA Y CENTARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO**
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA 



Colorea el dibujo en donde creas que los niños están jugando.

Nombre del alumno: Johana Antonia

Grado y Grupo: 3°B

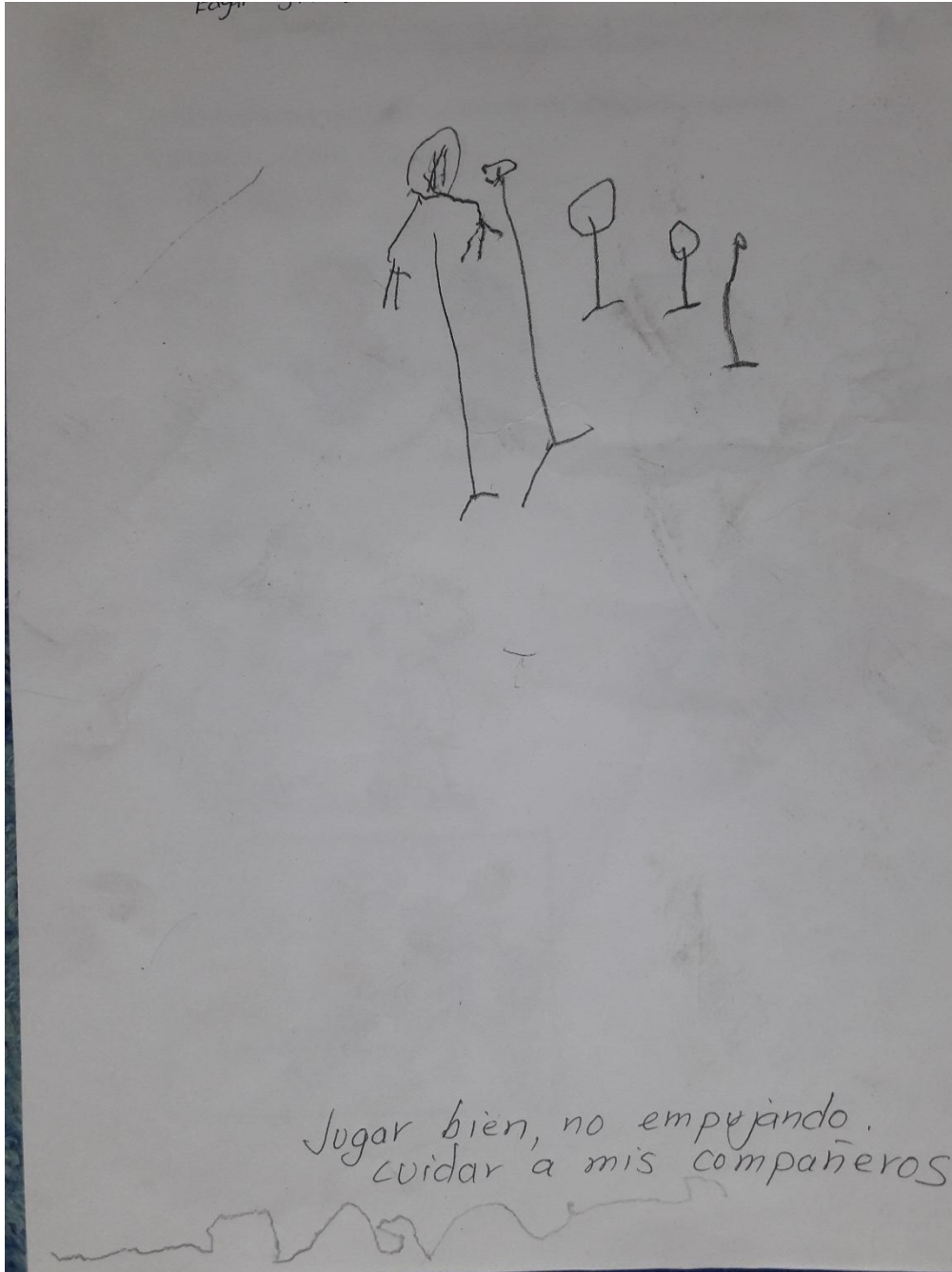
(Evaluación: Los alumnos tenían que colorear las imágenes en las cuales las acciones dentro del juego favorecieran la sana convivencia, dejando en blanco las imágenes en las cuales sus acciones no favorecen).

Anexo 14

SECUENCIA: 1 Sana Convivencia		FECHA DE APLICACION: 13 de Noviembre de 2017
PROPÓSITO: Que los alumnos comprendan que es la sana convivencia y la importancia de convivir de una manera sana, además de que identifiquen los comportamientos buenos y malos que pueden favorecer o no la sana convivencia.		
INICIO: Se iniciará la sesión en el aula de medios, en donde se cuestionará a los alumnos sobre lo que para ellos es la sana convivencia. Posteriormente se realizará un juego en donde caminaremos tranquilamente por el aula de medios y nos saludaremos de distintas formas.		
DESARROLLO: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se proyectaran videos de sana convivencia, en donde los alumnos pongan en práctica su criterio sobre las acciones que pueden favorecer la sana convivencia. ✓ Los alumnos realizarán un dibujo sobre lo que es para ellos la sana convivencia. 		
CIERRE: Los alumnos se colocaran formando un círculo permaneciendo sentados, realizando la actividad de la risa, en donde uno por uno tendrán que reírse cuando les toque su turno, tratando de contagiar la risa a sus compañeros.		
EVALUACION: <ul style="list-style-type: none"> • Dibujo (Actividad gráfica) 	VARIANTES:	
OBSERVACIONES:	MATERIALES: Videos	

(Planeación "Sana convivencia").

Anexo 15



(Para Edgar Santiago la sana convivencia es jugar bien, cuidando a sus compañeros).

Anexo 16

SECUENCIA: 10 Olimpiadas de la convivencia	FECHA DE APLICACION: 18 de Abril de 2018
PROPÓSITO: Que los alumnos favorezcan sus relaciones interpersonales que le permitan socializar de manera afectiva y positiva con las demás personas a través de actividades lúdicas que les permitan convivir y trabajar de forma colaborativa para lograr el objetivo mediante el juego en colaboración con los padres de familia.	
INICIO: Se iniciará dando los buenos días, y se realizará el desfile de los equipos como ceremonia inicial de las olimpiadas de la convivencia	
DESARROLLO: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizarán actividades de trabajo colaborativo como: <ul style="list-style-type: none"> • Carrera de costales • Tirar la cuerda • Pasar el aro • Carrera de orugas • Hilera de niños • Transportar pelota en colchoneta • Formar torre con vasos y platos. 	
CIERRE: Se realizará la premiación a todos los equipos participantes entregándoles una copa. Seguido de la retroalimentación.	
EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Observación • Diario • Lista de cotejo 	VARIANTES: <ul style="list-style-type: none"> * Podrán participar los padres de familia en las actividades.

(Planeación “Copa de la Sana Convivencia”).

Anexo 17



(Desfile de los equipos, mostrando al país que representan).

Anexo 18



(Carrera de orugas trabajando colaborativamente).

Anexo 19



(Carrera de Costales en parejas padre e hijo en forma de relevos).

Anexo 20



(Pasando el aro por el cuerpo de todos los integrantes, sin soltarse de las manos de sus compañeros).

Anexo 21



(Hilera de ropa, en donde cada equipo con sus prendas tenas que formar la hilera más larga).

Anexo 22



(Lanzamiento de zapatos, tratando d encestar los zapatos en las cajas).

Anexo 23



(Jalar la cuerda).

Anexo 24





(Actividad de relajación con la canción “La Mané”).

Anexo 25



(Retroalimentación de la actividad “Copa de la sana convivencia”, en donde se retomó la importancia del juego y el trabajo colaborativo para favorecer las socioafectivas impactando a la sana convivencia de manera positiva).

Anexo 26

 **BENEMÉRITA Y CENTARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO**
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA 

Nombre del Padre, Madre o Tutor: Martha Ma. Hdez. M.
Nombre del alumno: Jose Germán Torres Hdez.
Grado y Grupo: 3°B
Fecha: 25/Abril/2018

¿Por qué es importante promover la sana convivencia en la clase de educación física?
porque el juego y el deporte requieren de disciplina, reglas y promueven los valores por ejemplo: el respeto para mantener su turno la responsabilidad para hacer bien el juego la honradez para aceptar que se gano o perdio y no hacer trampa y convivir con mas niños, divertirse hacer ejercicio

¿Cómo el juego y el trabajo colaborativo han influido para favorecer la sana convivencia en el actuar de sus hijos?
sí porque ya obedecen reglas ya juegan en equipo, se divierten ya sabe lo que es ganar o perder mas o menos respeto a sus compañeros se prestan las cosas que se necesitan para la clase le gusta.

"Una Felicitación al Maestro que impartió esta clase por su trabajo desempeño gracias"

(Evaluación de la sesión).

Anexo 27

SECUENCIA: 8 Formando edificios		FECHA DE APLICACION: 18 de enero de 2018
<p>PROPÓSITO: Que los alumnos fortalezcan el trabajo colaborativo a través de la manipulación de material para formar figuras, así como transportar dicho material con distintas partes del cuerpo, realizando distintas acciones como correr y saltar, correr-lanzar, correr-saltar-lanzar, favoreciendo valores como la colaboración, el respeto, honestidad, amistad, entre otros que apoyen la socialización con una buena convivencia.</p>		
<p>INICIO: Se iniciará dando los buenos días, posteriormente se les dará a cada alumno una caja la cual estarán manipulando con diversas partes del cuerpo, y cuando el profesor menciones una figura, los alumnos tendrán que formar entre todo el salón la figura con las cajas.</p>		
<p>DESARROLLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se dividirá al grupo en 3 o 4 equipos, formando filas en un extremo de la cancha, y de forma de relevos, los alumnos tendrán que transportar la caja de un extremo a otro, ya sea empujando, rodando, etc., para lograr hacer una pirámide al otro extremo de la cancha, y al lograr pasar todos los integrantes del equipo y formar la pirámide, tendrán que rodar entre todos los integrantes del equipo una pelota gigante para tratar de tirar la pirámide desde una distancia que estará marcada en el espacio. 		
<p>CIERRE: Se realizarán un ejercicio de respiración y relajación llamado "Soplado las hojas", en donde los alumnos tendrán que tomar aire por la nariz y soltarlo por la boca, simulando que soplan las hojas de un árbol, seguido de la retroalimentación.</p>		
<p>EVALUACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación • Diario • Actividad gráfica 		<p>VARIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se podrá obstaculizar el recorrido para poder dificultar la actividad. * Los alumnos propondrán diversas acciones dentro de la sesión.

(Planeación de la sesión "Formando edificios).

Anexo 28



(Los alumnos manipulan las cajas con distintas partes de su cuerpo, siguiendo la música, realizando distintos desplazamientos y acciones con el material).

Anexo 29



(Al momento de parar la música se les pidió que formaran un cuadrado entre todo el grupo, utilizando sus cajas como material, al momento en que lo formaron me di cuenta que ellos lo realizaron de manera ordenada, respetando su turno para colocar su caja, al terminar de formarlo observé que lo hicieron rellenando el área del cuadro con las cajas).

Anexo 30



(Al Cuestionarlos sobre cómo podríamos realizar el cuadro utilizando las mismas cajas de tal manera que quedara más grande, a lo cual Ramsés me respondió que haciendo el contorno del cuadrado, lo cual me sorprendió al darme una respuesta tan certera con gran seguridad).

Anexo 31




(Se formaron 3 equipos, debido que tendrían que formar una torre con las cajas por equipo, y en forma de relevo hacer el recorrido mediante distintos desplazamientos para colocar su caja, para derribarla posteriormente lanzando pelotas).

Anexo 32




(Mediante esta actividad gráfica, los alumnos plasmaron lo que es el trabajo colaborativo para ellos, y como trabajaron dentro de la sesión favoreciendo el trabajo colaborativo con sus compañeros).

Anexo 33



**BENEMÉRITA Y CENTARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA**



Nombre del Padre, Madre o Tutor: Brenda B. Mendoza C.
Nombre del alumno: Austin Isaías Salazar M.
Grado y Grupo: 3°B
Fecha: 25 Abril - 2018

¿Por qué es importante promover la sana convivencia en la clase de educación física?



Porque les ayuda a respetar a sus compañeros, pero sobre todo a ayudarse entre ellos mismos, como las actividades en equipo, los ayuda a implementar ideas para resolver cualquier situación.

¿Cómo el juego y el trabajo colaborativo han influido para favorecer la sana convivencia en el actuar de sus hijos?

En ciertas ocasiones, que tengo que hacer algo ya sea mover un mueble o algo similar, se acerca y me ayuda y menciona que somos un equipo, ahí es donde él se comporta más colaborativo, o habla de turnos, respeta tiempos.

(Encuesta realizada a padres de familia).


Anexo 34

 **BENEMÉRITA Y CENTARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO**
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA 

Pega una carita feliz en las imágenes que favorecen la sana convivencia
y una carita triste en las imágenes que no favorecen la sana
convivencia.

Nombre del alumno: *Cristian Alexis*

Grado y Grupo: 3°B



(Evaluación grafica sobre las actitudes que deben erradicarse, poniendo en una carita feliz en la acción que favorece la sana convivencia y una carita triste en la acción que no la favorece).